DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1053

ROSARIO, SABADO 28 DE FEBRERO DE 1931

AÑO I — No. 68

LA UNIVERSIDAD EN EL ROSARIO

BUENOS AIRES, 28 — Recojo de buena fuente la versión de que en la casa Rosada se estudia la posibilidad de que el consejo superior de la Universidad del Litoral, que en breve se llamará de Santa Fe, funcione en el Rosario.

Los demócratas progresistas expresaron ese deseo.

La libertad para ellos

HABRA convocatoria a elecciones sin levantarse el estado de sitio? Cuál será la actitud del radicalismo? No nos preocupemos todavía. Cuando aparezca el decreto se planteará la cuestión. Pero, no quedemos contemplando el cielo tampoco. Mientras las garantías constitucionales no amparan todos los derechos mantengamos el espíritu en la duda. Por qué se declara en Mendoza el privilegio a la "prensa indipendiente", y, en Buenos Aires, el doctor Antonio de Tomaso, en su diario, solo reclama contra la censura impuesta a los órganos que combatieron al irigoyenismo? Porque el concepto que les inspira es el de la libertad para ellos. Aquí, en Rosario, se clausuró "Democracia" por sugestiones de los demócratas progresistas bajo funcionarios demócratas progresistas. Más, respecto a esto no hablemos: ya llegará la oportunidad, y, no somos nosotros los que olvidamos ninguna injusticia. Si se abre la campaña política con amplitud ajustaremos y rajustaremos cuentas. Caerán los que deban caer. El Dr. Lisandro de la Torre se encontrará apenado, como nunca, ante la evidencia de que los buitres de su partido con con tal de alimentarse anulan principios y pierden decoro.

El radicalismo sufre todas las desventajas imaginables. En Buenos Aires se le permitirá organizarse, y celebrar su propaganda, previa licencia policial. Los conservadores vacunos gozan el aire de los caminos reales. La convocatoria no facilitará plazo prudencial como para que el radicalismo pueda recorrer los 110 distritos de la gran provincia. Y, sin embargo, es tanta la confianza en el electorado opositor, libre, honesto, que la U. C. R. se desinteresa en formular protestas y críticas. Es probable también que los dirigentes entiendan la biblia de las circunstancias: conviene evitar las amarguras de incidencias y enredos. La libertad es para los otros, no para los que silenciosamente después del 6 de septiembre recogieron enseñanzas y desengaños dispuestos a recuperar el gobierno por los comicios. El Presidente Uriburu, con su noble discurso de Córdoba, dicho en presencia del general Pertiné y jefes y oficiales del ejército, ofrece un poco de luz en el espectáculo triste que preparan los antirradicales. Quien grita que no quiere ser tirano de su patria es porque se dispone a asegurar a todos los partidos iguales derechos y libertades. Por esto es que necesitamos leer el texto del decreto de convocatoria a elecciones para recién comentarlo.

EL RADICALISMO

El radicalismo, sereno y apacible, se sigue rehaciendo en todas las provincias. La juventud predica la acción y las masas se ponen en movimiento. En Corrientes, el radicalismo en perfecto tren de unidad se halla listo para enfrentar al viejo régimen en un nuevo encuentro. En Tucumán, Salta y Santiago, se están dando los últimos toques para alcanzar idéntica situación. En Catamarca, la juventud ha dado el toque de atención, llamando a la concordia, a la unión, a la solidaridad; en Córdoba y en Buenos Aires, echadas las bases de la reconstrucción solidaria de la agrupación, las juntas reorganizadoras activan la tarea. No es la suya una acción esporádica y bullanguera, sino silenciosa, metódica, perseverante y por esto mismo de mayor eficacia.

El radicalismo está dando así una lección y marcando la pauta a esas inorgánicas agrupaciones actuantes, que, sin llegar a comprender la gravedad de la hora, pierden el tiempo en absoluciones de puestos, en equilibrios vergonzantes, en acomodos oportunistas, cuando no en renuncias inexcusables.

La reorganización se plasma desde abajo, democráticamente, todo alrededor de un concepto ideológico común, único, intergiversable: el respecto al pueblo.

Intervenida la Universidad del Litoral los estudiantes perderán la conquista del estatuto Izzo

LOS ERRORES DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Poco honor hizo a su mandato el decano de la facultad de medicina doctor Teodoro Fracassi. La desleal interpretación del decreto del 14 de enero afectó intereses y prestigios. El alejamiento de 51 profesores suplentes y 8 titulares hizo tanto daño a la Universidad misma como la casi clausura del hospital de alienados y la tarificación de los servicios en los consultorios externos del hospital Centenario. Por ahí andan protestando los empleados del ex-lavadero, también cerrado por arbitrariedad, no por economías desde que se paga el trabajo a un lavadero particular. Y para destacar más la injusticia se pretende descontar del sueldo de los empleados de ambos hospitales, entre el 25 al 40 por ciento, con el pretexto de que es necesario que se paguen las comidas, sin pensar que esa gente trabaja jornadas de 14 horas, iniciándola a las 6 y terminándola a las 19. Como reclamaron los empleados se les ha observado que o se les rebaja los sueldos o se declaran cesantías.

ANTES DEL 7

BUENOS AIRES, 28 — La intervención a la Universidad del litoral que será decretada entre hoy y el martes ocupará la secretaría antes del día siete, que es la fecha indicada para la reunión del consejo superior que debe considerar la renuncia del Dr. Martínez y en la que se plantearían las cuestiones que acaba de promover el decano de ciencias matemáticas ingeniero Ismael Bordabehere.

Es probable que el interventor respete las autoridades de ciencias económicas y derecho aunque se tiene la idea de removerlas todas propiciando un plan que dará a conocer en asamblea el que sea designado delegado del Poder Ejecutivo.

Insístese en dar el nombre del Dr. Nazar Anchorena como interventor; pero, en la casa de gobierno se mantienen reservas.

EL ESTATUTO IZZO

SANTA FE, 28 — En los círculos universitarios se comenta la noticia de ese diario, que todavía no recogen los demás órganos de la prensa, sobre intervención a la universidad, diciéndose que los estudiantes perderán las conquistas que les brindara el Dr. Ro-

que Izzo con los estatutos aprobados por el presidente Yrigoyen.

Se conocen gestiones de influyentes reaccionarios en ese sentido que aguardan las circunstancias para ocupar cátedras y si les es posible adueñarse del gobierno universitario.

FELICITACIONES

SANTA FE, 28 — El decano de ciencias matemáticas ingeniero Bordabehere ha obtenido éxito en su nota dirigida al rector interino, pues de esta ciudad se le enviaron felicitaciones por la actitud de rebeldía que adoptara frente al consejo superior.

Noticias de Paraná y Corrientes indican que se está redactando una nota en igual sentido a la del decano citado para que documente posibles actitudes próximas de estudiantes y profesores.

La actuación del profesor Vitoria en Ciencias educacionales de Paraná es correcta, pero despierta resentimientos por algunas de sus resoluciones.

Dr. GONZALO BOSCH

BUENOS AIRES, 28 — Entrevisté al Dr. Gonzalo Bosch, quien estuvo en el ministerio acompañado del Dr. Ciampi, manifestándome que si bien conocía la resolución de la intervención a la universidad no podía agregar otras informaciones.

Regresó a Rosario el decano de ciencias económicas doctor Rafael Bielsa.

ENTREVISTA

BUENOS AIRES, 28 — Se efectuó una larga entrevista de los ministros Padilla y Sanchez Sorondo sabiéndose que hablaron exclusivamente sobre la intervención a la universidad del litoral.

INVESTIGACION

BUENOS AIRES, 28 — El ministro de Instrucción Pública tiene el propósito de realizar un amplio y minucioso estudio del régimen y funcionamiento de la Facultad de Ganadería de Corrientes, que funciona bajo su dependencia.

Se propone el Ministerio trasformar en forma fundamental la organización de dicha Facultad, y si del estudio a realizarse surgiera la necesidad de suprimirla, no demorará en adoptar esa medida.

Santa Fé

BUENOS AIRES, 28. — Se cree que Santa Fe será convocada para el 12 de abril.

No se sabe si los demócratas progresistas concurrirán a los comicios sino se levantara el estado de sitio.

Estuvo breves minutos en Rosario el general Uriburu

No descendió del tren en que viajaba

A última hora el General Uriburu que regresa de su gira por las provincias del Norte resolvió hacer el trayecto entre Córdoba y Buenos Aires en tren a pesar de que se había anunciado que lo haría en un avión Late.

Con tal motivo se tomaron las disposiciones del caso partiendo en las primeras horas de hoy el tren especial desde la estación del Ferrocarril Central Argentina.

EN LA ESTACION ROSARIO NORTE.—

Como debía parar por unos instantes el tren presidencial en ésta ciudad, las autoridades tomaron las medidas del caso.

Frente a la estación Rosario Norte se estableció una vigilancia a cargo del Escuadrón de Seguridad al mando del capitán Fredes mientras en el ánden se distribuyó numerosos agentes de la Guardia del Departamento bajo la dirección de los comisarios Basterrechea y Saconne notándose también la presencia de numerosos empleados de investigaciones de la sección Orden Social que dirige el auxiliar Calambe.

Poco antes de las nueve horas llegaron también el jefe de Policía Teniente Coronel ebrero, el secretario de la jefatura Teniente 1o. Miguel, el comisario de órdenes Mayor Carlos Richieri y el jefe de investigaciones don Félix de la Fuente con su secretario sub-comisario Berreta.

Fueron presentados después los demás funcionarios y periodistas entablándose una animada conversación que se circunscribió a impresiones del viaje que acaba de realizar el Presidente.

Poco después llegó el señor Pantaleón Martínez Zurbano en representación del Intendente Municipal presentando sus saludos al General Uriburu.

LA PARTIDA.—

A las 9.30 horas habiéndose ya cambiado las máquinas de los dos trenes, partió nuevamente el explorador mientras el presidencial era enganchado a la locomotora 107.

El general Uriburu conversando desde la ventanilla del tren con el Teniente Coronel Lebrero y algunos periodistas. Aparece también en la foto la señorita hija del general

EL TREN EXPLORADOR.—

A las nueve y siete minutos entró el tren explorador compuesto por la máquina 345 y en la cual viajaban soldados del Regimiento de Granaderos a caballo y un subteniente.

Se procedió entonces a hacer desalojar por completo el anden quedando solamente las autoridades, empleados de la empresa y periodistas.

LLEGA EL TREN PRESIDENCIAL

A las nueve y trece minutos entró en agujas el tren presidencial y ya en el anden se detuvo justamente con el coche comedor frente a la puerta de salida donde se hallaban estacionadas las autoridades.

En una de las mesas se hallaba sentado el general Uriburu vistiendo traje militar, en compañía de su señorita hija y el señor R. Zimmerman.

El primero en saludar al Presidente provisional fué el Teniente Coronel Lebrero a quien el General Uriburu estrechó efusivamente la mano.

Tres minutos más tarde el Coronel Alzogaray dió la órden de partida renovándose los saludos.

SALTA RADICAL

BUENOS AIRES, 28. — Con respecto a las consecuencias políticas del viaje presidencial a Salta el comentario es sencillamente formidable.

Se empieza por afirmar que la suerte de la intervención en aquella provincia está decidida "por falta de actividad y de aptitud política".

Salta sigue a merced del personalismo. No solamente falta energía para combatirlo, sino que falta también habilidad para armonizar a las fuerzas conservadoras.

Se afirma que si bien el interventor quedará en su puesto por una consideración especial, el ministerio será modificado dentro de breve plazo.

ATENTADO TERRORISTA

TANDIL, 28. — En las horas de la mañana, se perpetró un atentado terrorista en la cantera de Mitre Bielitza, que dista cuatro leguas de este pueblo. Una fuerte explosión producida por dinamita destruyó la casa de madera que servía de dormitorio y oficina al propietario de la mencionada cantera. Agravó las consecuencias del atentado el hecho de que en la oficina se encontraban depositados 70 kilogramos de pólvora, que al explotar la dinamita se incendió y explotó a su vez.

Pasados los primeros momentos, de honda impresión, se comprobó que había resultado heridos el señor Bielitza, quien sangraba abundantemente por la cabeza y los brazos. La policía local, que intervino inmediatamente se puso en campaña, y, según manifestaciones del subcomisario señor Ramos, que se halla al frente de la pesquisa logrará detener a los autores del atentado, pues se dice tener ya una pista de importancia. El herido es atendido en el hospital local.

Extravio

En su discurso de Córdoba, el Presidente Provisional declaró que ha recibido varias incitaciones a perpetuarse en el gobierno hasta por un período de 15 a 20 años.

El país premiará con sus simpatías y respetos al general Uriburu, su resistencia a tan insanas sugestiones.

Pero, a esos pseudo ciudadanos, que así han violado la fe republicana, que es la virtud de la patria, y han olvidado que la Nación surgió a la convocatoria de libertad de sus próceres, debería recordárseles, en forma rotunda e inflexible, aquellas palabras de Mariano Moreno, ante la servil adulona cortesía del teniente Duarte, que como el doctor Nores, se posternaba sugiriendo amplios poderes a Cornelio Saavedra:

"Ningún ciudadano, ni ebrio ni dormido, puede tener pensamientos contrarios a la libertad de su patria".

Aclaración

"La Vanguardia" dice que "hace tres o cuatro días hubo un allanamiento en una quinta de San Isidro donde se hallaron armas. Pero, nada tiene que hacer con ellos el doctor Repetto".

Nosotros recogimos la noticia que trasmitida desde Buenos Aires fué dada a conocer por buen número de diarios, atribuyéndose la propiedad de la quinta al ex-diputado nacional socialista doctor Nicolás Repetto.

El doctor Nicolás Repetto es ajeno al asunto.

Libertad de un detenido

BUENOS AIRES, 28. — Anoche fué puesto en libertad el estudiante universitario Jorge Carlos May Zubiría, detenido el 11 del corriente.

El general prudente

El general Pertiné en la comida de Córdoba, donde el general Uriburu reaccionó sobre palabras y actitudes anteriores, pronunció el discurso — que transcribimos, — pieza digna:

"Excmo. Señor Presidente, Señores:

En nombre de los camaradas de la cuarta división del ejército, presento el saludo al primer magistrado de la Nación, que tanto nos honra con su presencia en esta mesa, en cuyo honor está servida.

A vuestra aguda persuación no escapará el verdadero significado del marco que nos rodea.

En el espíritu inalterable de la camaradería de la cuarta división del ejército, el que siempre ha reinado en ella, y con él hoy más que nunca nos sentimos fuertemente unidos, porque no dudamos que de la sólida unidad de todos depende, en gran parte, la tranquilidad y el bien estar de la patria. La disciplina regula nuestros actos; y así tenía que ser, porque, por encima de lo que se aparta de la razón y del buen juicio, que son las excepciones, tienen que triunfar los que no olvidan que cada soldado es un poderoso guardián de la tranquilidad y del orden, factores indispensables sin los cuales no hay patria ni progreso.

En vuestras manos, excelentísimo señor presidente, están hoy los altos destinos de la Nación, y esta división de ejército formula sus votos más sinceros porque vuestro nombre, empeñado como estaís en la obra de recontrucción salvadora, llegue grabado con letras de oro en las páginas de la historia nacional.

Levanto mi copa para brindar por el engrandecimiento de la patria, por la ventura personal del primer magistrado de la Nación y por la de todos los que lo rodeamos, en esta hora de grandes deberes que cumplir y satisfacciones grandes que experimentar".

Escuela de comercio

La escuela de comercio, que depende de la facultad de ciencias económicas, ha cerrado esta mañana las inscripciones para su primer año con 540 alumnos, debiéndose escoger, por el exámen de ingreso, a los 240 que corresponden a los asientos disponibles.

El lunes se inscribirá en la facultad de ciencias económicas a los que deseen seguir sus estudios. Hay gran interés especialmente entre las que pensaban continuar los cursos del normal y que por las restricciones conocidas han visto cerrados los caminos de su vocación.

El Dr. Rothe

El lunes estará de regreso de Córdoba el candidato a senador nacional que deberán elegir los legisladores demócratas de aquélla provincia, si son mayoría, y actual interventor en la de Santa Fé.

Inmediatamente encarará la cuestión de la convocatoria a elecciones, conforme a los anhelos de los demócratas progresistas santafecinos.

Cambio de defensor

SANTA FE, 28. — Con motivo de la detención que sufriera el doctor Masjoan, que tenía a su cargo la defensa del señor Gregorio de la Sota, renunció esa misión, por cuya causa el ex funcionario aludido designó en su reemplazo al doctor Miguel Angel Cello.

EL DIRECTOR DE LA "AUSTRAL"

VISITO AYER "DEMOCRACIA ARGENTINA"

Estuvo ayer en Rosario, visitando DEMOCRACIA ARGENTINA el distinguido periodista porteño Sr. M. A. Fernández de la Puente que desempeña la dirección de la gran agencia informativa "Austral".

Motiva el viaje del señor Fernández de la Puente el deseo de conocer personalmente el grado de eficiencia de los servicios de la importante empresa que dirige habiendo con tal objeto salido con el tren de esta mañana a la capital de la provincia a quien hace extensiva su visita.

Aprovechando esa gentil visita DEMOCRACIA ARGENTINA ha acordado la ampliación de sus servicios informativos a cargo de la "Austral" de cuya seriedad y rapidez ya han tenido abundantes pruebas nuestros lectores.

PANFLETARIOS

BUENOS AIRES, 28. — El juez federal doctor Jantus confirmó en todas sus partes el auto por el cual se declaraba incompetente para seguir atendiendo en el proceso seguido a los encausados Cortucci, Alvarellos y otros, acusados por distribución de panfletos que comprometían la tranquilidad pública.

El procurador fiscal doctor Gondra pidióle la revocatoria del mencionado auto, aduciendo que el delito de imprenta no había sido legislado aun. Pero como dejamos dicho, el doctor Jantus se mantuvo en su resolución, por cuya causa puede anticiparse que el doctor Gondra en los primeros días de la semana entrante apelará ante la Cámara.

El ministro de Hacienda

SANTA FE, 28. — Anoche por vía Central Argentino, se ausentó a la Capital Federal el señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ingeniero Alejandro E. Bunge, llevado por asuntos particulares.

—Por un decreto se pone en posesión de la cartera, hasta el regreso del titular, que se producirá el próximo martes, al doctor Carlos García Matta, Subsecretario del Ministerio.

LAS PATENTES DE AUTOMOVILES

HASTA EL 21 DE MARZO

En la fecha el Intendente Municipal por intermedio de la secretaría de Hacienda ha expedido un decreto postergando hasta el día 21 del mes de Marzo el plazo para renovar las patentes de rodados.

Doctor A. Guemes

BUENOS AIRES, 28. — Los descendientes del prócer cuyo monumento se inaugura en Salta, se dividieron a raíz de la detención del ex gobernador Dr. Adolfo Güemes:



Dr. A. GUEMES

unos concurrieron a la inauguración y otros no.

Se asegura que el Presidente telegrafió al ministro del Interior recomendando la libertad del citado ex gobernante, quién figuraría en la lista de candidatos del radicalismo como destinado a un alto cargo nacional. Hay quienes aseguran, en Salta, que el segundo térmio de la fórmula presidencial radical.

UNION CIVICA RADICAL

..A los radicales y simpatizantes de la sección séptima. — Interpretando fielmente el mandato que esta comisión recibiera al encomendársele la delicada misión de reorganizar y preparar a los radicales de la sección, a fin de colocarlo en condiciones de poder enfrentar futuras contiendas electorales, esta comisión provisoria, (en su reunión del día 5 del corriente), al no haber razones valederas que a estos se opongan; resolvió:

Convocar al electorado de la sección para el día quince de marzo próximo, a fin de dejar constituídas sus autoridades definitivas, estando por lo tanto el registro de inscripción a disposición de los interesados desde las 16 horas hasta las 23.

Al mismo tiempo se hace saber que para estar en condiciones de participar en este acto, es necesario inscribirse antes de la fecha mencionada o sea hasta el día 14 del mismo.

CLUB BELISARIO SIVORI

Sección octava

La Junta Provisoria encargada de la reorganización del radicalismo, de esta sección, reunida especialmente, con motivo del fallecimiento de don José Gaitini, resolvió rendir homenaje al extinto, nombrando una comisión para velar y acompañar los restos a su última morada, pasar nota de pésame a la familia, enviar una corona de flores naturales, e invitar a los afiliados a acompañar los restos, mañana domingo 1º de marzo, a las 9 horas. Casa mortuoria, 3 de Febrero 3229.

LA CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

ADOPTO AYER UNA RESOLUCION

La Cámara Arbitral de Cereales en la reunión que efectuara ayer en la Bolsa de Comercio adoptó la siguiente resolución referente a la calidad de maíz.

Tolerar en las entregas de maíz de la actual cosecha 1930 que se efectúen a contar del día 23 del corriente, inclusive, hasta el 30 o|o de picado con una bonificación de un centavo por cada por ciento que exceda del 20 o|o de picado.

CENTRO DE INGENIEROS ARQUITECTOS Y AGRIMENSORES

LA CONFERENCIA DE ESTA TARDE

Esta tarde a las 18 horas se llevará a cabo en el Salón de Actos de la Facultad de C. Matemáticas (Avda. Pellegrini 250) la conferencia que sobre Fotogronometría y Aparatos Modernos de Geodesia con proyecciones y exhibición de instrumentos, pronunciará el Ing. Sr. Enrique Weidinger, del Politécnico de Viena.

Dado el interés científico y profesional que reviste el tema elegido y la destacada figura del disertante, en el campo de su especialidad, el Centro del epígrafe ha invitado a sus asociados a concurrir al acto.

EL ILUSTRE SABIO DOCTOR JORGE F. NICOLAI

El jueves próximo tendrá lugar en el cine teatro Universal, 25 de diciembre 2233, un importante festival artístico literario, inaugurando la Biblioteca "José Ingenieros", donde el insigne profesor doctor Jorge P. Nicolai pronunciará una interesante y novedosa conferencia ilustrada con proyecciones luminosas, sobre el tema "Significado de la hulla para la cultura".

El programa que se ha confeccionado contiene numerosos recitales y cantos, música, etc., cuyo detalle haremos conocer en breve, adelantando desde ya que prestarán su concurso elementos prestigiosos de la Agrupación artística "Renacimiento", el profesor Argüelles, el popular canzonier de la Boadcasting L. T. 3. Osvaldo Rodríguez, el artista Juan Vega, el dúo Otero Suárez, la señorita Ana María Harford, el señor Zenón Cabral hijo y otros elementos de valía.

La entrada a este festival será completamente gratuita y en oportunidad se indicará donde las familias pueden hacer reservar palcos.

En jurisdicción de la comisaria 7a. fué muerto un agente de policía

El hecho se encuentra envuelto en el mayor misterio, habiéndose detenido en averiguación a varios sospechosos

Esta madrugada, siendo aproximadamente las 3 y 30 horas, un vecino que sintió varias detonaciones y que transitaba por las inmediaciones del pasaje Darío, frente al Nº 1358, de dicha arteria, halló tendido en el suelo a un agente de policía. La forma en que se encontraba el representante de la autoridad indicaba claramente de que se hallaba sin vida. El transeunte dió cuenta del hecho a la comisaría 7ª, no tardando en hacerse presente en el lugar del hecho el comisario seccional, acompañado de personal a sus órdenes.

IDENTIDAD DEL AGENTE.—

El agente muerto resultó ser el chapa 621, Benito José Tulián, argentino, soltero, de 27 años, con domicilio en la calle 6 Nº 70, barrio Belgrano.

Al examinar el cadáver, personal de la policía pudo notar que el cinto del agente había sido perforado de un balazo y que el proyectil según pudo establecerse después, había interesado la región umbilical. A "prima facie" el cadáver no presentaba otra señal de lesión, pero al acudir poco después el médico de policía doctor Juan Carlos Recagno, se estableció que en la pierna izquierda del agente se hallaba incrustado otro proyectil.

PRESUNCIONES.—

A pocos pasos del agente caído se halló la cadena de reglamento, por lo que se presume que el representante de la autoridad debió haber sido ultimado al dar la voz de alto a un sujeto, que se negó a acatarla con el agravante de que su desacato trajo aparejadas consecuencias fatales para Tulián.

INTERVENCION DEL JUEZ.—

El juez de Instrucción doctor Luis Pedroni, realizó una vista ocular por el lugar del crimen, ordenando una



BENITO JOSE TULIAN

serie de diligencias. Personal de la comisaría 7ª, procedió poco después a la detención de varios sujetos sospechosos, que se encuentran en la seccional citada rigurosamente incomunicados.

LA CAJA DE SOCORROS DE POLICIA.—

La Caja de Socorros de Policía se hará cargo de la inhumación del cadáver confiándose en que además el jefe de policía dicte una resolución con respecto al homenaje de la jefatura hacia este humilde servidor muerto en el cumplimiento de su deber.

El plan de reorganización escolar en la provincia

LOS MAESTROS SE DIRIGEN AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACION

La Asociación Gremial de Maestros de Rosario ha elevado la siguiente nota al Presidente del Consejo de Educación de la provincia:

Rosario, febrero 15 de 1930. — Sr. Presidente del H. C. de Educación. — Dr. Josué Gollán. — Santa Fe.

En mi carácter de secretario general de la Asociación Gremial de Maestros, de Rosario, y en ocasión de que ha de tratarse por el H. Consejo el plan de reorganización del personal de la provincia, tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, en el deseo de contribuir en la medida de nuestros medios, a salvar los inconvenientes que se han señalado en el proyecto conocido, haciendo las observaciones que siguen y nos sugieren el conocimiento del medio en que actuamos, las necesidades y conveniencias de la Escuela, con prescindencia de los casos particulares y situaciones personales, en cuanto estos no afectan a aquellos.

El plan conocido de ese H. C., es, a nuestro juicio, inobjetable en teoría en sus propósitos y, más que necesario, indispensable para regularizar la marcha de la repartición, pero inaplicable con un criterio inflexible, y sobre todo, de efectos contraproducentes, hasta lo funesto, porque va a corregir irregularidades, de las que el magisterio, en general, no tiene la culpa, lesionando gravemente los derechos legítimos de los maestros, y precisamente de los que más afanosa y empeñosamente y con más éxito han trabajado; porque al atentar contra esos derechos que son inalienables, al perjudicarlos moral y materialmente, se sienta el principio inadmisible de que el mayor esfuerzo por el bien de la cultura y el progreso de la Escuela, merecen como recompensa el castigo, conclusión que ha de llevar forzosamente a matar todo espíritu de iniciativa, todo deseo de superación, que han sido los que han salvado precisamente, la escuela santafecina.

Entendemos, además, que una irregularidad como la que se pretende corregir, no debe subsanarse con otra mayor, porque ella significa solamente el quebranto de las normas que tratan de mantener el principio de justicia en el organismo, en sentido contrario al interés de quienes tienen menos culpa, ya que no es el magisterio como lo decimos más arriba, quien ha creado tal situación.

En la comunicación que en noviembre último tuvimos el agrado de pasar a S. S. el señor Ministro de Instrucción Pública, Dr. Dell' Oro Maini, acerca de esta misma cuestión, nos permitíamos señalar algunos de los medios a que podría recurrirse para resolver el problema, indudablemente difícil y complejo, que plantea, para lesionar el menor número de intereses, y nos referíamos entonces, ratificándonos hoy nuevamente, a la jubilación de los elementos en condiciones de retiro, a la limitación de la acumulación de puestos, a la preferencia para los puestos administrativos, dentro de la repartición, a los maestros, etc.

Acerca de lo primero, podemos mencionar el dato hecho público aquí, de 13 elementos en condiciones de retiro, impiden el movimiento de ochenta y tantos docentes que se ven detenidos en su carrera, con la agravante de que algunos de éstos, según el plan de reorganización que impugnamos, han de tener que volver a la categoría inferior, porque los puestos que les corresponderían están ocupados por esos jubilables. Y falta saber cuántos casos como estos hay en la provincia.

Frente a estos hechos cabe preguntar: Qué es más respetable, la franquicia que la ley acuerda a esas 13 personas, que tienen asegurado su bienestar por esa misma ley, o el derecho de esas ochenta y tantas a no ser estorbadas y perjudicadas en su carrera y que se ven amenazadas en su tranquilidad?

Con respecto a lo segundo, debemos manifestar que son notorios los casos, aquí, de acumulacion de puestos, hasta cuatro, lo que razonablemente hace imposible su atención debida, según entendemos.

Hay más. La provincia utiliza los servicios de buen número de jubilados de la nación o de otras provincias, es decir de funcionarios que según el espíritu de las leyes respectivas y su propia determinación de acogerse a sus beneficios equivalente al reconocimiento de incapacidad, cansancio, etc. por desgaste físico o mental, envejecimiento, etc. están en condiciones de inferioridad en cuanto a la eficiencia de la labor que pueden realizar, es decir en cuanto a la calidad y cantidad del trabajo que rinden.

En condiciones determinadas, falta de número suficiente de maestros con título, notoria valía de esos retirados, por ejemplo, podría justificarse su utilización, pero en manera alguna, creemos, la provincia se encuentra en circunstancias de prescindir de los servicios del elemento joven que con exceso dan sus establecimientos normales.

La reorganización, que entendemos es necesaria, no puede llevarse a cabo sin contemplar todos estos aspectos, sin resolver las situaciones que ellos crean, y que han de evitar las medidas desmoralizadoras como son el descenso de categoría, la pérdida de las posiciones conquistadas en buena ley, porque esto sería asestar un golpe mortal al espíritu de luchas y a los anhelos de superación, que forman hoy el rasgo más estimable de nuestra docencia.

Estamos convencidos, señor Presidente, que el aspecto moral en esta cuestión, es superior, porque un magisterio deprimido es un veneno social de una democracia, y es por esto, más que por el perjuicio material que ha de ocasionar, que insistimos en los puntos de vista que sometemos a la consideración de ese H. C. señalando sin temor ni reatos, las medidas que estimamos oportunas para el arreglo de la situación que plantea la reorganización escolar, en forma que ella resulte beneficiosa para los intereses de la cultura pública.

En la seguridad de que este alto cuerpo ha de saber comprender el valor de las razones que exponemos y los móviles que nos guían, me complazco en saludar al señor Presidente con toda consideración.

Secretario general. — Secretario de comunicaciones.

FIESTA CAMPESTRE

Ha despertado gran entusiasmo el pic-nic que se realizará mañana, como acto inaugural del Campo Sportivo que este Club ha adquirido en las barrancas de Alberdi.

Han reservado cubiertos para el almuerzo más de cincuenta familias, y comunican los organizadores que, seguramente se verán agotados los cubiertos, que se reservarán hasta esta noche, pudiendo solicitados los cubiertos, que se reservarán hasta esta noche, pudiendo solicitarse a la Secretaría del Club.

El programa de la fiesta variadísimo, con interesantes juegos, la excursión en el "Arca de Noé", la música selecta, a cargo de diez profesores, y el ambiente siempre alegre de las fiestas del Club Italiano, harán que esta reunión, al aire libre, se destaque como un acontecimiento social.

LOS ADQUIRENTES DE CASAS MUNICIPALES

VAN A PEDIR QUE SE REBAJE EL INTERES DEL 8 POR CIENTO AL 4

Respondiendo a una invitación formulada por los miembros de la Comisión Vecinal del barrio Sarmiento para tratar deaunar ideas y concretar en una nota petitorio un pedido de la rebaja del alto interés con que se encuentran actualmente gravadas las casas de la Vivienda del Trabajador, se han reunido anoche 15 delegados de los distintos barrios, en la secretaría del barrio Parque, resolviéndose elevar una nota al intendente que será redactada por varios delegados de las comisiones vecinales. Otra nota del mismo tenor se elevará al Directorio de "La Vivienda del Trabajador", solicitando la rebaja del 8 o|o de interés que se paga actualmente, a 4 o|o que sería lo equitativo.

UNA DENUNCIA

VARIOS VECINOS SE QUEJAN DEL COMISARIO DE BELLA VISTA

A esta redación se apersonaron esta mañana varios vecinos de Bella Vista, para expresarnos que de un tiempo a esta parte, los procedimientos del encargado de dicha comisaría no pueden ser más arbitrarios.

Carlos Vidaechea, que así se llama el auxiliar encargado aplica multas sin motivo justificado, deteniendo a personas honestas a quienes trata sin la consideración debida.

Anteanoche, en un café y bar de la vecindad, Vidaechea penetró acompañado de varios agentes, y con tono perentorio obligó a los parroquianos a que se pusieran el saco. Seguidamente ordenó una requisa de armas que dió resultado negativo. A un menor que se hallaba en la puerta del negocio, el comisario le aplicó un empujón y sin más trámite aplicó una multa al dueño del café, quien tiene testigos de que el "improvisado cliente" no había estado en el interior del negocio.

Confiamos en que el señor jefe de policía adoptará la medida del caso, visto el proceder poco correcto de su subalterno.

LIGA CULTURAL ARGENTINA

Esta mañana se efectuó el anunciado reparto de ropas y víveres entre los pobres de esta ciudad en el local de la Avenida Pellegrini que fuera habilitado a tal efecto. El mencionado acto auspiciado por la Liga Cultural Argentina, congregó a un número elevado de personas necesitadas que concurrieron a solicitar el óbolo ofrecido por la entidad de referencia.

Como es notorio, el mencionado reparto que fuera anunciado hace días, suscitó el interés de la clase humilde que en legión concurrió a participar del mismo.

Mañana de ocho a once horas continuará el mencionado reparto, que como el de esta mañana ha de congregar a numerosas familias.

Desempeñan tan humanitaria como delicada tarea, las siguientes damas y señoritas: Nélida Díaz de Fontanarrosa, María A. Pedernera de Pedelini, Angela Raggio de Casella, Sofía Andressen de Castellanos Ferreyra, María Muñiz de Renzi, Estela Baldrich de Ferrando, Fernanda Bravo de Casaccia, Sara Stetson de Bronemberg, María O. de Castañeira, Esilda Pinto de Ortiz, Gabina Rosse de Somoza, Esilda Casas de Deambroggi, María Ballesteros de Saravi y Jorgelina Munuce de Palacios. Señoritas: Yolanda Casella, Amanda Pedelini Peyrone, Elisa Chiodi, Norma Kaus, Aurora Cordero, Esilda Castañeira, Ana Pachano Cardozo, María Iñarra, Amelia Berisso, Hortensia Suárez Ordóñez, Juanita Plá, Ana María García, Zaida Castañeira, María Tixi Massa, Sara Sanguin, Beatriz Guibert, Dorita Gan, Nélida Cepeda, Mary Albisuri Isurieta, Angelita Espinosa, Josefa Argento, Hilda Pedelini Peyrone, Lola Sanguineti y otras.

La mencionada comisión ha sido asesorada por un núcleo de caballeros en el desempeño de sus funciones, integrada entre otros por el Dr. Manuel Núñez Regueiro, Ing. Humberto Casella, Dr. Carlos de Sanctis, Dr. Rodolfo Martínez, Dr. Francisco Martínez, contador Juan Bosco.

Dado el carácter de la iniciativa el comercio de nuestra ciudad se asoció a esta distribución con valiosas donaciones.
asoció el mismo.

-:LA ESCENA:-

PRUEBA DE FUEGO

"DOÑA FRANCISOUITA" EN LAS CARTELERAS

La compañía de zarzuela y ópera española que dirige el maestro Rafael Palacios, hará su presentación, de acuerdo a lo que anunciáramos en su oportunidad, el 6 de marzo próximo en el escenario del Colón, poniendo en escena la bonita producción del maestro Vives que citamos en el sub título. De más está agregar que el anuncio de tal pieza en las carteleras significa para el conjunto una "prueba de fuego" y para el público una oportunidad excelente que le permitirá "aquilatar" los méritos del elenco debutante.

Como es sabido, la conocida opereta, requiere para su feliz interpretación que los roles de responsabilidad sean confiados a tiples cantantes discretas y actores con voz y gusto musical. Es asimismo condición indispensable que el coro — cuya labor en la pieza es destacada — se halle integrado por intérpretes jóvenes que posean condiciones vocales. La mayoría de los elencos han descuidado este detalle de capital importancia y así más de un conjunto nos ha ofrecido un coro de los Románticos" en condiciones deplorables: integrado por galanes ancianos y "damas antiguas".

Por los motivos enunciamos creemos que la compañía P. Palacios si sale airosa en su presentación tendrá asegurado el éxito de su temporada. El director del elenco debe estar muy seguro de la habilidad de los elementos que le secundan cuando elige para presentación una pieza que puede significar una consagración magnífica como un fracaso rotundo.

La compañía Rivera-de Rosas

SU ACTUACION EN EL EXTRANJERO

Noticias recibidas de España indican que la compañía Rivera - De Rosas indican que la compañía Rivera-De Rosas está planeando su viaje al centro y norte de nuestro continente, de acuerdo con lo que resolvió su director al partir para la Madre Patria.

Según esas nuevas, en efecto, al salir el último correo, preparábase el representante de la compañía para embarcarse con destino a La Habana, de donde pasaría a México, pues, de acuerdo con el proyecto primitivo aquélla debe iniciar su gira americana, bajando luego por el Pacífico hasta Chile, de donde pasaría a la Argentina, en los comienzos del año próximo.

UN LINDO PIBE

NESTOR MARIO CANE, en pose para DEMOCRACIA ARGENTINA

LAW TENNIS CLUB

Esta noche tendrá lugar en la vecina localidad de San Lorenzo el anunciado baile auspiciado por el Law Tenis Club, entidad que goza de sólidos prestigio en nuestra ciudad y en la localidad aludida.

El mencionado baile que tendrá lugar a las 22 horas, adquirirá muy brillantes contornos, teniendo lugar el mismo en las amplias instalaciones del Club del Progreso. Habiendo prometido su asistencia calificadas familias de nuestra sociedad y de San Lorenzo, es de esperar que la citada reunión alcance vastas proyecciones.

COLEGIO NACIONAL No. 2

EXAMENES PREVIOS Y REGULARES

Se comunica a los interesados que el lunes 2 de marzo a las 7.45, comenzarán los exámenes de los alumnos previos regulares y complementarios, de acuerdo con el horario publicado oportunamente.

Una medida digna de ser imitada

Con excelente criterio, el inspector general de teatros, de la Capital Federal, se ha dirigido a las empresas de teatros de dicha ciudad, instándolas a evitar, en lo sucesivo, la organización de temporadas teatrales o cinematográficas de carácter pornográfico.

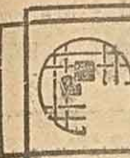
La nota de referencia dice que "al amparo de una tolerancia inexplicable, la pornografía, la inmoralidad y la procacidad han sentado sus reales en el escenario argentino, desvirtuando totalmente la función cultural de una de las manifestaciones más elevadas del espíritu". Hace otras atinadas observaciones acerca del peligro social que entraña esa degeneración del espectáculo público, terminando por expresar el propósito de las autoridades municipales en los siguientes términos: "Estas autoridades, con la amplitud de un criterio artístico moderno, y con la comprensión más completa del realismo científico, ven con toda claridad el ancho límite que separa estas manifestaciones de la inmoralidad utilitaria, y por eso han de impedir con toda energía que las boleterías de nuestros teatros se conviertan en arcas de oro a cambio del porvenir de nuestra juventud, y del pudor de la mujer argentina".

No puede negarse valor a la nota del Inspector General de Teatros, cuyos sanos propósitos son dignos de aplauso.

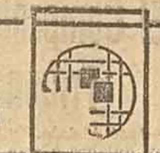
MONUMENTO AL "CRISPIN"

Siguiendo el ejemplo dado por otras ciudades españolas, que han levantado monumentos a personajes creados por la imaginación de sus escritores, (en Barcelona recordamos que existe uno al "Manelik", de "Terra Baixa", obra de Guimerá), se proyecta levantar en Madrid uno al famoso "Crispín", de "Los intereses creados", de Benavente.

Todas las compañías españolas importantes dan en Madrid una función para arbitrar recursos con ese destino, y en estos días se anunciaba la que debía efectuar el conjunto de la actriz señora Lola Membrives, representando "Pepa Doncel". En este festival el escritor señor Vicente Martínez Cuitiño pronunciaría un discurso.



VIDA SOCIAL



Carnet Social

FEBRERO

DIA 28

Distribución de ropas entre los pobres. Liga Cultural Argentina.

DIA 28

Compromiso Stiefel Cúneo-Milanoli. En la mayor intimidad..

MARZO

Día 7

Gran baile en el Club Remeros Alberdi con motivo del 12 aniversario de su fundación.

ABRIL

Enlace Araya Carreras-Yakoncick en casa de la familia de la calle Alem.

COMPROMISO—

Ha sido concertado el compromiso matrimonial de la señorita Elvira L. Mori con el señor Juan A. Alonso, joven pareja vastamente vinculada en esta ciudad.

La boda ha sido fijada para el transcurso del año actual, lo que motivará una lucida reunión. La decisión de referencia ha motivado los plácemes de las numerosas relaciones de los novios hacia a éstos.

SALADILLO CLUB.—

Esta noche en las regias y amplias instalaciones del Club del Saladillo se efectuará un dinner danzante auspiciado por la Comisión Directiva del Club de referencia, en honor de las familias de sus asociados y como iniciación de la temporada social.

La reunión de esta noche permite suponer que adquirirá muy brillantes contornos sociales, dada la promesa de distinguidas familias de nuestro medio de participar de la misma.

Una selecta orquesta ejecutará un variado repertorio de música bailables en típica y jazz, hasta las primeras horas de la madrugada del domingo. El servicio de buffet será atendido por el Club.

CUMPLEAÑOS—

Con motivo del cumpleaños del niño Carlitos Néstor, los esposos Adela Ramírez de Jaime y don Carlos S. Jaime, ofrecieron a las pequeñas amistades de éste, una fiesta que adquirió singulares contornos.

La reunión infantil transcurrió dentro de un marco de agradable familiaridad y alegría, retirándose los pequeños invitados gratamente impresionados de las atenciones de que fueron objeto por parte de los dueños de casa.

POR DON JOAQUIN DIAZ—

Esta mañana se ofició una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera el estimado caballero don Joaquín Díaz, cuyo deceso fuera tan deplorado en los círculos que frecuentaba el extinto.

La piadosa ceremonia recordatoria dipuesta por los deudos con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de tan sentida desaparición, dió lugar a que se renovaran los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pérdida. En las naves de la capilla de la necrópolis del San Salvador vimos entre otras familias las de: Díaz Valentín, Díaz Velazco, Rodríguez Araya, Araya Robirosa, Di Mascio, Lentini Díaz, Velazco, Ara-Valle Vigil, Soler, Marc, Tejada, González y muchas otras.

Mentiras Sociales

Vea señor, hablelo al dueño que le atenderá

BODA FERRARI-SOSO.—

Hoy será bendecida la unión matrimonial de la señorita Antonia Catalina Ferrari con el señor Antonio Soso, pareja que disfruta de múltiplés simpatías en los círculos de su actuación.

La boda de referencia que tendrá lugar en el domicilio de la novia, será festejada con una recepción de la que participarán las numerosas relaciones de los contrayentes.

BODA AIELLO - COREA—

Esta noche serán consagradas las esponsálicas de la señorita Adela Aiello con el señor Vicente A. Corea, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos que frecuentan.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Catalina A. de Corea y el señor Santiago N. Macció. En el Registro Civil subscribirán las actas de estilo en representación de la contrayente el señor Antonio A. Corea y Alejandro S. Corea y por el novio el señor Vicente Aiello y el señor José Aiello.



Festejando tan feliz acontecimiento se efectuará en casa de la futura desposada una recepción de la que participarán las numerosas relaciones de los prometidos.

BELISLE-COMBA.

En la Parroquia San José será consagrada la unión matrimonial de la señorita Carmen Belisle con el señor Juan D. Comba, pareja que disfruta de múltiples afectos en los círculos de su actuación.

Después de efectuada la ceremonia religiosa se realizará en casa de la familia de la futura desposada una reunión de carácter intimo de la que participarán las amistades más allegadas a ambos contrayentes.

Chistes Sociales

PITUCO: ¿Qué vás a tomar Totín?

TOTIN: Yo una cerveza ¿y tú Pituco?

PITUCO: Yo voy a tomar una resolución.

CLUB ITALIANO.—

Mañana se efectuará un gran picnic, organizado por la comisión directiva del Club Italiano, con motivo de la inauguración del campo de deportes, que posee en Alberdi, sobre las barrancas del río Paraná.

A fin de facilitar el traslado de los concurrentes al lugar del pic nic, la comisión directiva resolvió alquilar el auto de excursión "Arca de Noé", que partirá del local del club calle (Buenos Aires 1252) con el siguiente horario: primer viaje a las 7, segundo viaje a las 8 y 30 horas.

os socios están autorizados a invitar personas de sus relaciones.

Una banda de 10 profesores amenizará la fiesta campestre.

COMPROMISO STIEFEL CUNEO-MILANOLI.—

Hoy será formalizado en la mayor intimidad en el domicilio de la novia, el compromiso matrimonial de la distinguida señorita Esther Stiefel Cúneo con el doctor Pedro A. Milanoli, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La decisión de referencia ha de dar márgen a que se pongan en evidencia las simpatías de que disfrutan los novios en los círculos de su actuación. La boda será consagrada en el curso del año actual.

PUIG-GARCILASO.—

En la Capital de la Provincia ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Puig con el señor Juan Garcilazo, jóven pareja perteneciente a viejas familias de la sociedad santafecina y ligada por lazos de parentesco y amistad a calificados apellidos de nuestra ciudad.

La buena nueva ha sido gratamente recibida en los círculos que actúan los novios, provocando los plácemes de las relaciones de éstos. La boda ha sido fijada para el transcurso del año actual lo que dará origen a una interesante recepción.

NUEVOS GRADUADOS DEL RECONOCIDO ESTABLECIMIENTO "CONTARDI"



Las precedentes son las fotografías de los nuevos diplomados en la renombrada y popular Escuela Contardi, cuyos eficaces sistemas de enseñanza se recomiendan de pór sí. Figuran entre ellos personas de apellidos de calificación comercial y social, así como también expertos empleados de nuestros mejores comercios. Omitimos mayores elogios acerca de seta importante escuela para evitar repeticiones de honrosos hechos que son del dominio público. Las inscripciones deben verificarse por la dirección del establecimiento, sito calle San Martín número 470, pues la Escuela Contardi no posee sucursales, ni incorporados o personas autorizadas para usad de sus sistemas ni de su nombre

CINEMATOGRAFIA

EL PALACE THEATRE DARA A CONOCER HOY "MONSIEUR LE FOX"

PELICULA TOTALMENTE HABLADA EN CASTELLANO PRESENTADA POR METRO GOLDWYN MAYER

Existe justificada expectativa por conocer "Monsieur Le Fox" producción sonora del sello Metro Goldwyn Mayer que ha merecido por parte de la empresa Max Glucksmann una especial atención

UN JUICIO.—

El diario "La Nación" de Buenos Aires se ha expedido en la forma siguiente:

Desde el punto de vista escénico y en algunas partes de su interpretación puede considerarse a "Monsieur Le Fox" como uno de los trabajos más discretos que ha presentado hasta ahora la cinematografía norteamericana en producciones habladas en castellano.

ESCENARIOS NATURALES.—

Siempre hermosos y en este caso muy bien tomados, de las regiones canadienses de bosques, nieve, montañas y ríos, sirven de marco a la misma. Algunas notas del espectáculo, que el sonido hace más impresionante, como los efectos de una tormenta de nieve y las vistas de un alud, constituye aciertos notables de la obra.

UNA ESCENA DE ESTA PELICULA

EL ARGUMENTO.—

Tiene en sí mismo interés y guarda algunas sorpresas que en manos directivas avesadas hubieran resultado de cuádruple efecto.

El actor Gilbert Roland, a cargo del protagonista, es lo mejor que hemos visto hasta ahora como intérprete de película en español. Poco le costará suavisar su acento y podrá ser entonces una figura de primera fila comparable con cualquiera de su calidad de galán. Por lo pronto, muchas de sus excelentes virtudes puramente cinematográficas pueden apreciarse en esta producción.

El casamiento de María Alba

No será seguramente buena noticia para lós admiradores de María Alba saber que la estrellita española acaba de casarse, más o menos secretamente, con el director de Repartos, o Casting Director de los estudios de Fox

El flamante esposo de María se llama Dave Todd, y es en estos momentos uno de los hombres más felices de Hallywood.

Desde su llegada a la ciudad del cine hace tres años, María Alba había llevado siempre una vida retirada y tranquila, suponiéndosela refractaria al matrimonio.

Por eso la noticia de su matrimonio, que sus amigos más íntimos vinieron a saber despues de celebrada la ceremonia, ha sido una sorpresa.

Al pasar de ser Mrs. Todd, María Alba adquiere carta de ciudadanía norteamericana, y por lo tanto, desaparecen las dificultades en que veíase cada seis meses para obtener renovación del permiso para permanecer en los Estados Unidos, permiso que las leyes norteamericanas de inmigración exigen a toda persona venida de paises europeos, y regla ésta de la que estan libre, felizmente, los ciudadanos de América Latina.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

¿...? Hoy; un estreno hablado en nuestro idioma; ¡¡oiga!! a las 18.30 y 21.30 ($ 1.50) el eminente actor español Gilbert Roland y la genial Rosita Ballesteros, en la gran producción hablada totalmente en castellano: "Monsieur Le Fox", ¡Vea... el hombre que fascinaba a las mujeres...! ¡conozca Ud. la vida extraordinaria de este émulo de Don Juan...!

CINE BELGRANO

Familiar a las 18.30 (0.80): "The Revellers" cantos "Tita Ruffo" en una interpretación del "Barbero d Sevillaa". Extraordinario extreno Metro G. Mayer totalmente hablado; "El espectro verde", por Jetta Goudal. Misterio, espiritismo, audacia, intriga.

Noche, a las 21.30 (0.80). "Barreras quebradas" 6 actos por Norman Shearer y Adolphe Menjou. "The Reveliers" "Titta Ruffo", 'El espectro verde".

CINE SAN MARTIN

A las 18.30: "Te engaño porqué te quiero", 8 actos, estreno por María Paudler. En escena gran éxito "Baron Von Reinhal", una hora de espectáculo sensacional.

A las 21.30: Platea $ 0.80. "Con el amor no se juega", 8 actos Lili Damita. "Te engaño porqué te quiero", 8 actos por María Paudler. En escena gran éxito: "Barón Von Reinhalt", una hora de espectáculo sensacional.

EMPIRE THEATRE

Especial a las 17.30 y noche a las 21.30: Cómicas. Actualidades y dibujos sonoros.

Familiar a las 18.30 y noche a las 22.30: Programa Ajuria presenta "La escuadrilla de la muerte" un intenso drama de los aires. Completa tarde y noche, platea $ 1.20.

En la Exposición Rural se realizará mañana el Tercer Festival Taurino

En el local de la Exposición Rural del Parque Independencia se realizará mañana el tercer gran festival taurino a objeto de efectuar una donación a la Liga Anti-Tuberculosa Argentina de esta ciudad. Serj presentado el jóven y diestro de escuela sevillana "Barquero de Pontevedra" quien se encuentra de paso en viaje para el Perú donde va contratado.

EL PROGRAMA.—

8 Bravísimos toros del Chaco Santafecino, de los cuales 6 estarán a cargo de las espadas José Rodríguez "Litre", Juan Gómez "Valencia", Manuel Escudero "Barquero de Pontevedra".

El número cargo del trío Giralda y un toro mocho para los aficionados que concurran y gusten torealo serán las partes cómicas del festival.

— TRIBUNALES —

CAMARA DE APELACIONES

SALA DE SEGUNDO TURNO
Secretaría Samuel González

Pedro Alejandro Moreno, Homicidio de Teodoro Alvarez. Se confirma la prisión preventiva dictada po rel Inferior en contra de Pedro Alejandro Moreno.

—Sucesión Esteban Lingua contra Guido Remotti. Entrega de muebles. Se regulan los honorarios del doctor Fidel A. Torres por sus trabajos en segunda instancia.

—Antonio Bragadin, quiebra. Se elevan los honorarios regulados en primera instancia a favor del doctor Cifarelli y procurador Chiozza a las sumas de 400 y 250 pesos nacionales, respectivamente.

—Silvano Maldonado, denuncia de Ermelia Figueroa. Se confirma la resolución del inferior que sobresee a favor del acusado Maldonado.

—Abelardo Rivarola. Hospitalización. Atento lo informado por el señor Médico de Tribunales doctor Bosch, no se hace lugar al pedido de hospitalización fórmulado para el procesado Abelardo Rivarola.

—Miguel Latanzia, homicidio de Fermín omero. Se confirma el auto del inferior que sobresee a favor del acusado Latanzia.

—Miguel duardo Cárcel, lesiones por imprudencia a Rufino Vacca. Se declara prescripta la acción para acusar y, en consecuencia se sobresee definitivamente a favor del acusado Miguel Eduardo Cárcel.

—Pedro Golli y otro. Indagación incendio. Se aprueban los sobreseimientos elevados en consulta y dictados a favor de Pedro Yoly y de Ercole Cicotelli.

PRIMERA NOMINACION
Secretaría Medina

Pedro Gisolfi, información. Se solicitan los autos del Archivo para su prosecución.

—Pedro Cocciu, información. S. solicita la remisión de los autos del Archivo.

—Celestino Peñalva, título supletorio. Se dicta sentencia aprobando la sumaria producida.

—María Camaratta, sucesión. Se aprueba la traducción.

—Alfredo Freytes Casas, concurso civil. Se libra orden de pago a favor del síndico con cargo de oportuna rendición de cuentas.

—Tato de Avinal contra Abinal. Medidas previas. Se notifica la rebeldía acusada y se ordena retirar los autos por apremio.

—Banco Provincial contra J. S. Aufranc. Cobro de pesos. Se agregan los edictos y se ordena practicar planilla.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL Dr. OSCAR M. LOPEZ

Secretaría del escribano D. Santoro Villarroel

Convento y Colegio S. Lorenzo. Lucio Segovia. Reivindicación. Para la declaración de los testigos, Albelo, ichieri y Palacio, se señala la audiencia del día once de marzo a las diez horas.

—Turner Samuel contra Juicio Kemsley y fa. c. Arturo R. Arias. Ejecución de prenda. Tercería. Se corre traslado de la demanda.

—Castellini Sabina y otro. Información Sumaria. Se reserva en secretaría los sobres acompañados.

—D'Pucci de Del Vacchic Amelia, sucesión. Se llama autos.

—Agú Bautista, sucesión. Se oficia al registro de propiedad solicitándole informe sobre las hipotecas que se encuentran inscriptas a favor del causante.

—Pegoraro de Barbero Vda. contra Suc. Mariatti de Barbero. Verificación de crédito se corre vista a los herederos de lo solicitado por la misma.

—Compañía Nacional de Pavimentación contra Sucesión de Pastor Coronel. Cobro Ejecutivo. Se inhibe el juez de entender en estos autos y se ordena pasen al Juzgado de la tercera nominación.

—Rassol Juan contra Elena Teresa Menotti. Cobro de pesos. Se señala la audiencia del doce de marzo próximo venidero a las diez horas para la declaración de los testigos Rojas Molinas y Carlos Genta.

—Magurno Felipe, sucesión. Se corre vista a los Ministerios Públicos del pedido de declartoria de herederos.

—Geraneo Nicolás contra F. C. Santa Fé. Devolución de fletes. Se inhibe el juez de entender y se pasan al Juzgado que corresponden.

—Windeheur Leonor de Mary, sucesión. Se tiene presente para definitiva la conformidad prestada por las partes.

—Bronnemberg y Cía. contra lena Soler de Ubilla y otro. Cobro de pesos. eS tiene por desistido con costas.

—Zunino José, quiebra. No se hace lugar a la reposición e interpelación interpuesta.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA TERCERA NOMINACION INTERINAMENTE A CARGO DEL Dr. ARTURO A. PALACIOS

Secretaría del escribano Antonio Atienza.

—Cruz González con Suc. Ojeda de Gimenez, nulidad. Se ordena notificar la rebeldía acusada en estos autos y en los de Bothlin con Romagnoli C. de Pesos.

—Cooperativa de V. Cañas con V. Sellart, C. de pesos. Se tiene por parte al Sr. Bernabé y se requieren los informes solicitados.

—Maoloni Nicolás, información. Se hace lugar a la rectificacón solicitada.

—José Fernández y otros, con petición de herencia. Se tiene porteni do el traslado corrido en autos y de con quiebra de Pablo Giaroli, verificacón de crédto. Se ordena que previo a todo trámite se cumpla con lo dispuesto por el Art. 21 del C. de P.

—Banco Anglo Sud Americano la mpugnación interpuesta se corre vista a la contrara.

—Julián Nicolás con González. Se aprueba la planilla de costas practicada en autos y se libra orden de pago por la suma regulada en autos al Dr. Milanoli.

—Berea Edelmiro, convocatoria. Se corre vista al Sr. Síndico do la devolución de documentos que se solicita.

—Romano Dgo. con Vyet y otro. Se ordena formar incidente con las copias pertinentes al solo efecto de ser elevadas a la Excma. Cámara.

—Cía. Comercial con Neterlein, cobro de pesos. Se tiene por devuel tos estos autos de la Excma. Cámara de Apelaciones.

—Manresa Gregorio con Gastón Areso y otro, tercería. Se hace lugar a la venta del cereal embargado, con cargo de rendición de cuentas.

—Kneiman con Raies, cobro de pesos. (apelación). Se solictan los documentos base de prueba ofrecida.

—Guerrero con Ceriani, embargo preventivo. Se remite este expedien te al juzgado solictante.

QUINTA NOMINACION A CARGO Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría Carboni.

—Israel Paikin, quiebra. Se tie ne por desistido al acreedor que la solcitara, con costas.

—Cortzar, Saghetti y Cía. convocatoria de acreedores. Se designa contador, por sorteo al señor Gerónimo de Gaetano, quien podrá acep tar el cargo en cualquier audiencia

—Luis Refosco con Morgantini hábil.

CUARTA NOMINACION Dr. ARTURO A. PALACIOS

Secretaría Guindón Méndez.

y Gatta, ndemnización por accidente del trabajo. Se dicta sentencia condenando a los demandados a abonar al actor en el término de diez días, la suma de 1.820, sus intereses y las costas del juicio.

—Domingo Lassati, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herenca y se ordena inscribir el dominio a favor de los herederos.

—Pascual Bertone, rectificación solictada, oficiándose a sus efecos.

—Miguel Lingiardi con Juan E. González, ejecución hpotecaria. Se designa martillero propuesto por las partes Pedro G. Maldonado.

—Adela Sembrano con Rodolfo Bayo, ejecución hipotecaria Se desecha, por improcedente la excepción la excepción opuesta, con costas. Se regulan $ 100 al doctor Rossi.

—Luis Gallo con Po M. Olcese, cobro de pesos. Se dicta sentencia haciendo lugar a la demanda de acuerdo a la estimación que harán los árbitros, con costas. Se regulan $ 70, 100 y 90 a los doctores San Miguel, Garo y Segarra, respectivamente.

—Alberto Gudiño, sucesión. Se concede la venia solicitada por la madre del menor, para vender la propiedad deslindada en autos.

Secretaría Pereyra.

Chio Miguel, sucesión. Se declara abierto el juicio sucesorio del nombrado.

—Rotzler de Schulzer G. sucesión. Se declara abierto el juicio su cesorio.

—Mangussi de Sotto verificación. Se aprueba la información sumaria producida.

Abdala José, quiebra. declara en estado de quiebra al nombrado de José de la Esquina.

Secretaría a cargo del escribano público José Mendoza

Antonio Armotto con Sucesión Blas Peacovich. Se llama autos para sentencia.

—Industrial Aceptance con Palkin. Se pone de manifiesto la planilla de gastos.

—Pastore y Cía. con Félix Castillo. Se aprueban las operaciones de remate efectuadas.

—Cruoi Angela con José Vaccari. Se manda llevar la ejecución adelante y se regulan honorarios.

—Se aprueba la sumaria información ofrecida por Nicolás Penna.

—Bernardino Gayo. Sucesión. Se regulan honorarios al doctor Shole.

—Carlos Graso con Alberto G. Orlandini. Indemnización. Se falla rechazando la demanda por improcedente. Se regulan honorarios al doctor Dabat y procurador Canaves.

—Carretero con López. Se señala fecha par remate.

—Nalo con Odeschi. Se llama autos para sentencia.

—Francisco Doganutto con Burgay. y Hernández. Se hace lugar a la excepción de arraigo y se fija el monto de 3.500 pesos como caución.

—Pérez Schmidt y Chiodi con F. C. C. A. Devolución de fletes. Se llama autos para sentencia.

—Rudecindo Freyre. Sucesión. Se concede la apelación interpuesta.

—Se aprueba la sumaria información producida por Manuel Jimeno.

—Se aprueba la planilla de costas formulada en autos Areggui con Guarnieri.

—Uliana con Fontana. Se abre a prueba por 40 días.

—Se tiene por desistido a Deolinda Zoroga del pedido de venia formulado.

—German Maschmar. Sucesión. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por Celestino Lucero.

—Elisa Scward. Sucesión. Se hace saber la consignación efectuada.

—Ena Cardini de Bielsa. Sucesión. Se corre vista del crédito reclamado por Gregorio Faerman.

—Encarnación Alfonso. Sucesión. Se libra orden de pago por 20 pesos al señor B. Sasián.

—Cejas y Melsabe. Convocatoria. Llevóse a cabo la audiencia en la convocatoria de este comerciante. Fué aceptada un concordato del 20 o|o a 12 y 24 meses de plazo. Los honorarios del contador fueron estimados en el dos por ciento del activo.

—Arteabaro con Margarita C. de Cauteret. Se resuelve la incidencia sobre suspensión de remate rechazando la pretensión de la ejecutada. Se rgeulan honorarios.

—Colosio Caalos contra doctor Luis Colosio. Cobro de alquileres. Se dicta sentencia que hace lugar la demandada con costas. Se regulan honorarios.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría a cargo del doctor Manuel Granados

P. V. M. c. M. S. s|Infracción ley 111. Téngase al doctor Campana por comparecido la sentencia y con el domicilio constituído.

—Elceiche Orfilio c. Grassi Celso y Ernesto s|Cesación de pago de locación, rescisión de contrato e indemnización de daños y perjuicios. Autos para definitivo y al acuerdo, previo estudio por cinco días.

—Proceso c. H. do P. s|Defraudación y malversación de caudales públicos. Para mejor proveer, ofíciose a la Policía para que informe acerca de los antecedentes que registre el acusado, y respecto del concepto que haya gozado el mismo en la localidad de San Genaro Norte. Insértese.

—Sucesión de Carlos Lupotti con Dr. José P. Guggiari s|cobro ejecutivo de pesos. Por sus fundamentos y lo dictaminado por el señor fiscal de cámara, se confirma la resolución de fojas y vista, fecha 28 de noviembre de 1930.

—Manzoni Domingo Luis s|Excepción militar. Agréguese a sus antecedentes.

—M. A. s|Desacato. Autos para definitiva previo estudio por 3 días al acuerdo.

—Meyer Camillo A. E. Buis de e hijos menores s|F. C. Central Argentino s|Indemnización de daños y perjuicios. A secretaría para expresar agravios. Téngase a los señores Ricardo Zeballos y doctor Manuel T. Rodríguez por presentado con el domicilio constituído.

—Ruffoni Víctor José s.|Excepción militar. Se resuelve: No hacer lugar al pedido de Apelación para ante la Suprema Corte.

—Andrés Enrique Duttweiler s|. Excepción militar. Se declara que no corresponde al solicitante los beneficios de la ley 4707, artículo 63, inciso o) 2a. parte.

—Serenelli Emilio c. Excepción militar. Agréguese a sus antecedentes y téngase presente.

—Iglesias y Vázquez Andrés Avelino s|.Ciudadanía Vista al señor Fiscal de Cámara y autos. Martes y viernes para notificaciones en la oficina del Ugier.

—Neri Pedro s|.Excepción militar. Vista al Sr. Fiscal de Cámara y autos. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina del Ugier.

JOCKEY CLUB DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA MIERCOLES 4 DE MARZO DE 1931

Por disposición de la Comisión Directiva, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que deberá tener lugar el día miércoles 4 de marzo de 1931, a las 21 y 30 horas, en el local social de la Institución, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Supresión del capítulo VII de los estatutos a pedido de los empleados de la Institución, liquidando la actual Caja de Jubilaciones y Pensiones.

2o. Facultar a la Comisión Directiva para que someta a juicio de técnicos el estudio de una Caja de Retiros o Socorros más conveniente para la Institución y los empleados.

La Asamblea se considerará en quórum a las 21 y 30 horas con la presencia de la quinta parte de los socios activos. Si a esa hora no hubiere dicho número, la asamblea quedará constituída a las 22 horas con cualquier número de concurrentes. (Art. 53 de los Estatutos).

Alberto Arrúe Gowland
Secretario General

Rosario, febrero 23 de 1931.
Nº 7142 feb. 27-marz. 4

El Comercio en los Tribunales

—José Abdala. Quiebra. Se declara en quiebra a este comerciante de San José de la Esquina. Se designan la audiencia del 4 de marzo a las 10 horas para sorteo de martillero y del 14 de abril a las 10 horas, para reunión de la junta de acreedores. Secretaría Pereyra.

—Elías Pérez. Quiebra. Se sortea contador al señor Fermín Azurmendi. Secretaría Carboni.

—Cortazar, Saghetti y Cía. Convocatoria de acreedores. Se designa contador, por sorteo al señor Gerónimo de Gaetano. Secretaría Carboni.

—Israel Paikin. Quiebra. Se tiene por desistido, con costas, al acreedor que la solicitara y se ordena el archivo de las actuaciones. Secretaría Alvarado.

—Banco Anglo Sud Americano c. quiebra de Pablo Ciaroli. Verificación de crédito. Se ordena que previo a todo se dé cumplimiento a la disposición del artículo 21 del C. de P. Secretaría Atienza.

—Edelmiro Beces. Convocatoria de acreedores. Se corre vista al síndico de la devolución de documentos solicitados. Secretaría Atienza.

—Pecoraro De Barbero. Verificación de crédito. Se corre traslado. Secretaría Santoro.

—Faerman y Cía. Convocatoria de acreedores. Se elevan los autos a la Excma. Cámara. Secretaría Marc.

—Alfredo Freites Casas. Concurso civil. Se libra orden de pago al síndico, para gastos, con cargo de oportuna rendición de cuentas. Secretaría Medina.

—Antonio Bragadin. Quiebra. Se elevan los honorarios regulados en primera instancia a favor del doctor Cifarelli y procurador Chiozza en las sumas de $400 y 250 respectivamente. Segunda sala de la cámara.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, a cargo interinamente del doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la SOCIEDAD ANONIMA WEIL HERMANOS y COMPAÑIA contra don ANTONIO C. GEY, sobre Cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Febrero veinte de mil novecientos treinta y uno. RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto los acreedores señores Weil Hermanos y Compañía S. A. perciban de su deudor el señor Antonio C. Gey la suma de Un mil cincuenta y seis pesos con setenta y seis centavos moneda nacional, con más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Arrúe Gowland y los del procurador señor Manuel Echeverría en las sumas respectivas de cen y de cincuenta pesos moneda nacional. Hágase saber, insértese, repóngase y notifíquese por edictos que se publicarán en Boletín Oficial y DEMOCRACIA RGENTINA por el término de cinco días. Arturo A. Palacois. Ante mí: José Mendoza. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Feb. [illegible] — José Mendoza, secretario.
No. 2355 Feb. 28 Mzo. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la Ciudad de Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don MATIAS A. RUIZ, que en el juicio sobre cobro de pesos seguidos en su contra por WOLFF Y SCHORR Lda., se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Número 529. Rosario, Junio dieciseis de mil novecientos treinta. Por tanto, fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que los acreedores se hagan pago íntegro de la suma de Trescientos noventa pesos 75|100 m|nacional, y sus intereses, con costas. Regulo en cincuenta pesos los honorarios del procurador Segarra. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. Insértese, hágase saber. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell.

Rosario, Febrero 27 de 1931. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 2356 Feb. 28 Mzo. 5

JUDICIAL POR VIRGILIO SANCHEZ GRANEL — EL 7 DE MARZO

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sigue doña FRANCISCA REYES Vda. DE COSTA, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador señor Virginio Sánchez Granel, proceda el día 7 de Marzo del corriente año, a las 16 horas, en su escritorio de calle San Luis 641, a vender en subasta pública lo siguiente: La mitad indivisa de un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la Ciudad de Casilda, Departamento Caseros de esta Provincia, en la manzana No. 30 de la Sección B. compuesto de 20 metros de frente por 29 metros 78 centímetros de fondo; lindando al Nor Oeste con calle Entre Ríos; al Sud Este con Carlos Casado; al Norte Este con Teresa Pretari de Marandi y al Sud Oeste con calle San Martín. Servirá de base para la venta la suma de $ 8.175 o sea con la deducción del 25 o|o de su primitiva base. Del certificado del Registro General se desprende que existe una hipoteca a favor de don Aquiles Lavandaio dos inhibiciones y dos embargos y que el dominio esta en forma. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos sucesorios de doña María Carolina Regazzoni que se tramitan por ante el Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación Secretaría de segundo turno, donde pueden ser revisados por los interesados previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate del 10 o|o de seña y a cuenta de su compra. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Febrero 27 de 1931. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 2354 Feb. 27 Mzo. 7

Por dispósición del Señor Juez de Primera Instancia de la 6a. Nominación doctor Jaime Mc Guire, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el expediente No. 287, Ejecución de Prenda, seguido por la International Harvester Company Argentina contra otro, se ha dispuesto que el rematador señor JOSE MOREIRAS, proceda el día cinco de marzo a las 5 de la tarde en la calle Jujuy esquina Santiago a vender sin base Un camión marca Internacional Modelo 34, con Cabina 3|4 cerrada.. La venta será al contado contra entrega del mismo y la comisión del mismo 10 o|o a cargo del que resulte comprador. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, 25 de Febrero de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2351 Feb. 26 Mzo. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de Concurso civil de don ANGEL DEL CARMEN FERNANDEZ, se ha designado la audiencia del día cinco de Marzo próximo a las nueve y treinta horas, para tratar sobre la remoción del síndico del concurso. En consecuencia se convoca a los señores acreedores para que concurran a la audiencia designada.

Rosario, Febrero 25 de 1931. —
No. 2353 Feb. 26 Mzo. 5

— EDICTOS —

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan Rossi el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue el señor DANIEL KLEIMAN contra don RICARDO GOMEZ, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por ello FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de Ciento veinte pesos y sus intereses; con costas. Regulo los honorarios del procurador señor Victorio López (hijo) en la suma de veinte pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Febrero 23 de 1931. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 2349 Feb. 24-28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, l'ama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE LURASCHI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Febrero 20 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2348 Feb. 24 Mzo. 24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe notifica a don ODILON WEBER el siguiente auto dictado en el juicio que le sigue el BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA, por cobro de pesos: No. Rosario, Febrero diez y nueve de mil novecientos treinta y uno. Informando el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA y siga el juicio sin su representación.

Secretaría, Rosario, Febrero 24 de 1931. — Testado "hace saber", no vale. Guillermo Pinto, pro-secretario.
No. 2350 Feb. 25 Mzo. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados DOSE Y OBLIGADO MERCEDES contra AGUSTIN GRAZIOSI. Cobro de pesos, se ha declarado rebelde al demandado por medio del decreto siguiente: No. 342. Rosario, Febrero trece de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y constituído domicilio, téngasele al compareciente en el carácter invocado a mérito del poder acompañado y désele la participación correspondiente. Informando verbalmente el actuario en este acto estar notificado personalmente el demandado sin haber comparecido a estar a derecho declárasele rebelde, debiendo seguir el juicio sin darle representación Arts. 464 y 465 del C. de Procedimientos civiles, debiendo notificarse por edictos que se publicarán por cinco días en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, téngasele por confeso y por preparada la vía ejecutiva, declarando ejecutivo el embargo trabado a fojas diez y once. A. Palacios. Ante mí: F. Parera Denis. Lo que se notifica al demandado a los fines de ley.

Secretaría, Rosario, Febrero 19 de 1931. — Francisco Parera Denis, secretario.
No. 2346 Feb. 23-27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, el Actuario que suscribe hace saber: Que en los autos que tramitan ante este Juzgado y Secretaría a cargo del infrascripto, y seguidos por el señor JULIO NANNINI contra don REMIGIO VIDELA, sobre desalojo, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. Rosario, Febrero veinte de mil novecientos treintiuno. Autos y vistos: Lo solicitado e informando verbalmente el Actuario que don Remigio Videla no ha comparecido a estar a derecho apesar de haber sido notificado en legal forma y haber vencido, el término acordado, declárasele rebelde, debiendo seguir el juicio por sus trámites legales sin darle representación. Insértese, repóngase y hágase saber por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Sanchez Granel. Ante mí: Manuel Carboni. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar en derecho.

Secretaría, Rosario, Febrero 21 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2344 Feb. 23-27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados POMBA BARTOLO contra JOSE ESTRADA. Ejecución Hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 64. Rosario, Febrero veintiuno de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio y otra hipoteca sobre el bien afectado a favor de Antonio Aimo, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA de que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Diez y seis mil pesos nacionales con más la suma de Un mil seiscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del veinticinco del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. J. Mc. Guire. Ante mí: Alejandro A. Pereyra. Lo que se hace saber a sus efectos y que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Febrero 23 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2347 Feb. 23 Mzo. 17

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre cobro de pesos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE, casa Rosario contra FERNANDO TELLO, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, se ha dictado el auto, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: No. 1421. Rosario, veintisiete de octubre de mil novecientos treinta. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (art. 861 del Código de Proc. Civiles). Regulo en doce pesos nacionales los honorarios del procurador Armando H. Cerrutti. Carlos G. Capdet. Ante mí: Roberto Medina, y el decreto del tenor siguiente: No. 18853. Rosario, diciembre veintiseis de mil novecientos treinta. D. Ivancich. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Febrero 2 de 1931. — Roberto Medina, secretario.
No. 2352 Feb. 23 Mzo. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios a cargo interinamente se cita, l'ama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BENITO RAGGIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 21 de 1931. — José Mendoza, secretario.
No. 2345 Feb. 23 Mzo. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judcial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO STEFANO y GIOVINA PICCIRILLI DE STEFANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 20 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2243 Feb. 21 Mzo. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de ejecución hipotecaria seguidos por PAULINA VILLANI contra FRANCISCO RIZZO, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, febrero catorce de mil novecientos treinta: AUTOS Y VISTOS: El presente juicio por ejecución hipotecaria seguido por PAULINA VILLANI contra FRANCISCO RIZZO; de conformidad con lo dispuesto por los arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos, y lo informado por el Registro General; cítese al deudor por edictos que se publicarán veinte veces en treinta días en los diarios el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, para que dentro del plazo mencionado abone el crédito reclamado, sus intereses y costas, las que se estiman provisoriamente en la suma de un mil doscientos pesos moneda nacional, bajo apercibimiento de procederse al remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho plazo, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento de la publicación de los edictos, a cuyo efecto se designa la segunda hora. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel. Ante mí: F. Parera Denis. Lo que se publica a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Febrero 3 de 1931. — Francisco P. Denis, secretario.
No. 2330 Feb. 5 Mzo. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia de la segunda nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LUIS CLERICI, contra otro, expediente No. 731. Ej. Hipotecaria. Se ha dispuesto que el martillero público don Arturo Nunziati, proceda a subastar el domingo 1o. de Marzo a las 16 horas y sobre las puertas del Juzgado del pueblo Alcorta lo siguiente: Seis lotes de Terreno de la manzana 55 del plano oficial del pueblo Alcorta del Departamento Constitución de esta Provincia, denominados con las letras, B, C, H, F, E, y D, y que miden 40x45, 45x35, 20x55, 45x35, 40x45 y 35x45 metros respectivamente. Lindando los lotes B, y C, por el Nor-Oeste y Sud-Este, con calles públicas. Al Nor-Este con el lote A y al Sud-Este con los lotes H, y G, de la misma manzana. El lote H, linda: al Nor-Oeste con el lote C, y parte del B. Al Nor-Este con el lote G, y al Sud-Este con el lote F, y parte del E. Los lotes F, E, y D. con frente al Sud-Este y fondo y frente al Sud-Oeste y Nor-Este, lindan con calles públicas y al Nor-Oeste con los lotes H. y G. todos de la misma manzana. La venta de estos lotes se efectuará con la base de $ 0.17 cent. m|n el metro, de donde deberán partir las ofertas. Del informe del R. General, consta el dominio a nombre del ejecutado y no reconoce otro gravámen que el que motiva esta ejecución. Los títulos encuentránse agregados al expediente en secretaría a disposición de los interesados, no reconociéndose reclamación alguna una vez efectuada la subasta por insuficiencia en los mismos. Seña 10 o|o comisión 2 o|o a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Febrero 19 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2243 Feb. 20-28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe: Hace saber que en los autos caratulados BOERO Y Cía. contra ANGEL ROMITI Y EVARISTO BATTISTINI, sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente:

Número, Rosario, Febrero tres de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de los deudores, no existen terceros adquirentes ni más gravamenes que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuarenta mil pesos nacionales con más la suma de cuatro mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término.

Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día catorce del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, repóngase y ofíciese como se solicita. Sanchez Granel. Ante mí: Elías Alvarado. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Febrero 4 de 1930. — Elías Alvarado, hijo, secretario.
No. 2331 Feb. 5 Mzo. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ESTEVEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 6 de 1931. — Antonio Cafferata, secretario.
No. 2333 Feb. 6 Mzo. 6

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la sexta Nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fé, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GREGORIO GALLEGO MARTINEZ, ya sean como acreedores o herederos, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario de Santa Fé, Febrero 3 de 1931. — Antonio L. Cafferata, secretario.
No. 2340 Feb. 9 Mzo. 9

MAÑANA SE INICIARA LA TEMPORADA CLASICA

CUENTA LA REUNION CON UN PROGRAMA DE PRIMER ORDEN, POR LO QUE ES DE ADELANTAR QUE CONCURRIRAN A PRESENCIARLA GRAN CANTIDAD DE AFICIONADOS

LA PRUEBA CENTRAL, CLASICO APERTURA, CUENTA CON LA PARTICIPACION DE ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN, CUYO COTEJO DEBE SER MUY INTERESANTE

POLVORIN II TENDRA A SU CARGO LA DEFENSA DE NUESTRO PRONOSTICO

NATACHO ES LA CARTA MAS BRAVA EN LA SEPTIMA CARRERA

SI CORRE COMO EN SU ULTIMA PRESENTACION NO HABRA CONQUE GANARLE

La cátedra tiene un candidato de primer orden en el handicap corto: Natacho. En efecto el descendiente de Flandes corre cada día más y como le tocará ir cargando un peso moderado, debe repetir su anterior carrera, en cuyo caso nada podrán hacer en su contra los que le saldrán al paso.

De fallar el presunto favorito, cualquiera puede resultar ganador, ya que las fuerzas de los integrantes del lote han sido muy equilibradas con la asignación de peso. No obstante esto, por su excelente actuación del día de la rentrée, destacaremos a Nonce, quién debe mejorar mañana su comportamiento de entonces, ya que esa carrera le sirvió para completar su estado. En lo que se refiere al plomo, el tordillo se verá en parte aliviado de él por la monta del aprendiz Brazuma que descarga tres kilos.

En estos últimos días se ha venido hablando mucho por la cancha de la yegua Muñeca de Cera y como esta se comportó bien la última vez que fué de la partida, la indicamos como el sport de la carrera.

Antes de poner fin a este ligero comentario, dedicaremos unas líneas a Pantoja, diciendo que él que su última carrera no nos convenció y como anda mucho en sus trabajos, esperamos que ha de bastarle largar discretamente, para rehabilitarse de ella.

TORRIDO ES EL DE MAS CALIDAD

En la condicional de sexta hora se destaca como mejor competidor el caballo Torrido que hace la rentrée tras corta relache, con un estado como para repetir sus mejores performances. Pero el buen pensionista de Casella tendrá en su contra la escala de peso que le obliga a dispensar ventaja a rivales tan peligrosos como es el potrillo Ditirambo. Por esta razón y teniendo en cuenta lo bien que pintó al debutar el hijo de Saint Wilf, lo preferimos sin reconocerlo superior al defensor de los colores de la ecurie El Desquite.

EJERCICIOS DE HOY

ENVER BEY con el peón 600 en 38" 1|5.

COMPARSA con J. Barbeito a la par de otra con el peón 700 metros en 43" 1|5.

FELISA con P. Lofiego a la par de GANADEA con el peón 600 metros en 37".

PLATERA con R. Manin 600 en 36" 1|5.

SARGENTA con F. Rivera 800 en 48" 4|5.

HIJOEPOBRE con C. Ronga 800 en 51" 2|5.

PAMPERO II con R. Manin 600 metros en 38".

BERENICE II con L. Calcagno y otro con J. Cerecetto 700 metros en 44".

La reunión de mañana promete lograr éxito extraordinario, magüer el hecho de realizarse en el primer día del mes, cuando la mayoría de la gente aún no ha percibido sus haberes, lo que es causa de que el dinero no abunde, impidiendo ello que las apuestas no puedan guardar relación con el entusiasmo. Pero es seguro que los catedráticos han de salvar tan importante obstáculo, ya que así lo exigen los atractivos del programa a desarrollarse.

EL APERTURA, PRIMER CLASICO DEL AÑO.—

El clásico Apertura, el que rompe el fuego en la temporada oficial, es premio que interesa más que por lo importante por su novedad, repetida todos los años. Pero este año ha cobrado cierta categoría superior, la que le viene de la calidad de los animales que prometen medirse en él. Efectivamente, Tololo, Polvorín II, Azúcar, Bejucal, Parleta, Fumando, Rosina, Elan y Español, sin ser animales clásicos, tienen realizadas en condicionales y handicaps campañas de primer orden, que hace se vea en ello elementos llamados a dar brillo a la temporada que con el Apertura se inicia.

LOS TRES MEJORES CANDIDATOS A GANADOR.—

Del lote de competidorse, numeroso y calificado, pueden destacarse como mejores candidatos a Tololo, Polvorín II y Parleta, quienes posiblemente sean los que cuenten con mayor número de partidarios. El primero de estos, animal extraordinariamente veloz y de gran aguante, para cargar plomo, correrá por primera vez en una distancia intermedia, mas se cree que ello no será inconveniente para que se desempeñe como lo ha hecho en pruebas sobre tiros mínimos, ya que en su corrida preparatoria sobre los 1.700 metros, se ha comportado muy bien. Por su parte el tordillo, a pesar de tener en su contra el fracaso de la última vez que fué de la partida, debe ser considerado como rival sumamente temible, en atención a sus carreras anteriores y al hecho de que su última carrera tuvo por causa el ser presentado falto de estado. No muchos han de coincidir con nosotros en dar puesto en primer término a la yegua Parleta, ya que a ésta, a pesar de sus triunfos, no se le asigna título de buena. Mas nosotros creemos firmemente en el buen comportamiento de la pupila de Canosa, por las excelentes carreras que tiene hechas y por lo bien que se comportara en su corrida preparatoria.

BEJUCAL QUE REAPARECE Y FUMANDO QUE ANDA MUCHO.—

Los tres ya citados poseen antecedentes que los colocan en plano destacado, mas ello dista mucho de querer significar que forzosamente a uno de ellos debe corresponder el triunfo, ya que entre los integrantes del lote se cuentan varios en condiciones de vender a alto precio su derrota. De estos candidatos de segundo plano, quizá sea el mejor Bejucal, animal que obligara en una ocasión a que Monterito marcara 1'44" para vencerlo y que hace la rentree luciendo un estado que bien puede de permitirle repetir la proeza de entonces. Otro competidor temible es Fumando, ya que, a pesar del rigor de la campaña que viene realizando da muestras de mantenerse en buen estado, y como tendrá en su favor el estar en su tiro, debe defenderse bien.

AZUCAR O ROSINA PUEDEN SER LA SORPRESA.—

Posiblemente la cátedra no repare mucho en Rosina ni en Azúcar, ya que a la primera se la tiene por una simple veloz y el segundo ha perdido partidarios con sus últimas carreras. Y este intencional olvido, puede costar caro a los aficionados, ya que tanto uno como otro, están en condiciones de salir airosos, lo que significaría buen dividendo. La pupila de Felices ha sido especialmente preparada para esta carrera y como el peso que llevará no es excesivo para un animal que, como ella está acostumbrada a cargar montañas de plomo, debe, si no extraña la distancia, tener muy destacada actuación. En lo que se refiere al hijo de Tiepolo, sus recientes carreras no deben ser tenidas muy en cuenta, recordando los tropiezos que en ellas sufrió.

NUESTRO VOTO ES FAVORABLE A POLVORIN II.—

Nosotros confiaremos a Polvorín II la defensa de nuestro voto en este bravo cotejo. Lo hacemos por haber constatado que en la actualidad luce estado de primer orden y como es animal de innegable calidad, debe bastar que lo dirijan con tino para que realice una carrera que muy posiblemente no puedan superar sus rivales.

F. MARTIN



Discreto aprendiz a jockey que en la reunión de mañana puede actuar con éxito dirigiendo a Marión en el premio Pacífico.

Nuestros candidatos

1 Carrera Trompo
2 " Naouma
3 " Chacona
4 " Mosquito Bombo
5 " Polvorin II
6 " Ditirambo
7 " Natacho
8 " Prix Fixe

Hipódromo Independencia

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Primera Carrera

PREMIO "RAPIDO". — DISTANCIA 1.400 METROS

1 TUNITA 54, P. Ibarra.
2 INFALIBLE 53, A. Torres.
3 PICHICAI 53, J. Guevara.
4 VALEROSO 53, R. García.
5 EL CAPITAN 51, R. Manin.
6 IRLANDESA 51, R. Martín.
7 TAQUIN 50, R. Ronga.
8 TROMPO 50, E. Santana.
9 BOOMERANG 48, E. Tadei.
10 E. BEY 48, P. Lofiego.

Segunda Carrera

PREMIO "BOSTON". — DISTANCIA 1.600 METROS

1 VIRREY 56, X. X.
2 BRUCAROLA 54, A. Torres.
3 COMPARSA 54, J. Barbeito.
4 D. BLUE 54, X. X.
5 NAOUMA 54, M. Artigas.
6 PASCUALINA 54, R. Manin.
7 TRAPALONA 54, M. Pérez.

Tercera Carrera

PREMIO "MIMOSA". — DISTANCIA 1.300 METROS

1 PATRAQUE 55, X. X.
2 SOLAPADA 55, R. Martín.
3 TERITA 55, no correrá.
4 A. HEART 52, M. Pérez.
5 CELADORA 52, E. Santana.
6 CHACONA 52, M. Artigas.
7 (FELISA 52, P. Lofiego.
8 (LA NUIT 52, R. Martín.
9 LILA 52, J. Ledesma.
10 N. Y AGUA 52, X. X.
11 PLATERA 52, R. Manin.
12 SARGENTA 52, F. Rivera.
13 SION 52, J. Barbeito.

Cuarta Carrera

PREMIO "SIMBAD". — DISTANCIA 1000 METROS

1 CANABUEY 55, A. Torres.
2 DON GIANNI 55, M. Artigas.
3 LOBO 55, X. X.
4 M. BOMBO 55, L. Calcagno.
5 PAPUCHO 55, J. Ledesma.
6 (SAPOR 55, X. X.
7 (ZUNCHO 55, X. X.
8 COPIA 52, C. R. Ronga
9 SOUBRETTE 52, X. X.

Quinta Carrera

PREMIO "CLASICO APERTURA". — DISTANCIA 1700 METROS

1 TOLOLO 57, M. Artigas.
2 ROSINA 56, X. X.
3 AZUCAR 55, no correrá.
4 POLVORIN II 54, J. Ledesma.
5 TRILUSSA 54, R. Marcado.
6 BEJUCAL 53, C. R. Ronga.
7 ESPAÑOL 53, A. Torres.
8 FUMANDO 52, J. Barbeito.
9 WEISSMANN 52, X. X.
10 SEGUNDA 50, X. X.
11 HIJOEPOBRE 49, no correrá.
12 PARLETA 49, E. Santana.
13 ELAN 48, R. Martín.

Sexta Carrera

PREMIO "PACIFICO". — DISTANCIA 2.000 METROS

1 LUGARTENIENTE 57, T. N. Paiz.
2 STIPO 56, X. X.
3 DOMINADOR 55, M. Pérez.
4 TORRIDO 55, J. Barbeito.
5 ELAN 55, no correrá.
6 HIJOEPOBRE 52, C. R. Ronga.
7 PIEL ROJA 52, A. Baistroqui.
8 CIRO 51, E. Tadei.
9 LETRADO 50, X. X.
10 MARION 50, F. Martín.
11 SILOC 50, E. Santana.
12 (EL PRELUDIO 49, R. García.
12 (LATIGO II 49, H. Gómez.
14 SEGUI 49, R. Manin.
15 DITIRAMBO 48, R. Martín.

Séptima Carrera

PREMIO "ZARPAZO". — DISTANCIA 1.400 METROS

1 NONCE 63, J. Brazuma.
2 ROSINA 60, E. Tadei.
3 NATACHO 54, A. Torres.
4 PANTOJA 53, R. Manin.
5 TRILUSSA 51, R. Mercado.
6 M. DE CERA 49, E. Tadei.
7 LATON 48, C. R. Ronga.
8 WEISSMANN 47, H. Gómez.
9 AZUCAR 46, X. X.
10 EDUARITO 46, R. Martín.

Octava Carrera

PREMIO "MIHICAN". — DISTANCIA 2.200 METROS

1 SILENT MAID 58, M. Artigas.
2 DUM DUM 53, C. R. Ronga.
3 PRIX FIXE 53, T. N. País.
4 BASCONIA 48, E. Santana.
5 CAPAZ 48, R. Martín.
6 FEBO 48, X. X.
7 HERPIL 48, R. García

Hipódromo Argentino

Primera Carrera

DISTANCIA 1600 METROS. — A las 14.30

1 CARLITI 56, J. Sola.
2 LATONERO 56, O. Solari.
3 TAMBORIL 56|53, J. Aubrusch.
4 WARRANT 56|53, P. Pucineri.
5 THUNDERER 56|53, J. Ruiz.
6 FELAH 56, E. Lema.
7 CLAN CHIEF 56|53, F. R. Quinteros.
8 CASEY 56, E. Antúnez.
9 FARMER 56, A. Lofiego.
10 PRECHACQ 56, no correrá.
11 GENERAL IBAÑEZ 56|53, F. Moreira
12 BROMURO 56, R. Pelletier.
13 SARGON 56|54, R. A. Fernández.
14 OIGABIEN 55, M. Acosta.
15 TITERE 56|53, F. Delieutraz.
16 ATHOS 56|53, A. Aguilera.
17 ARRIERO 56, no correrá.
18 MOTE 56, no correrá.
19 (MURALLON 56|53, A. Peluffo.
20 (LE MARECHAL 54, no correrá.
21 FORTUITA 54|51, S. Fagundez.
22 APA 54|53, L. P. Menini.

Segunda Carrera

DISTANCIA 1000 METROS — A las 16

1 CANTUTA 55|53, R. A. Fernánde-
2 ESPANTADA 55, no correrá.
3 KALUA 55, J. Garrido.
4 ENVIDIA 55|54, L. P. Menini.
5 ELBA 55,, J. Fernández.
6 MOZUELA 55, J. H. Castro.
7 HERMOSURA 55, R. Rodríguez.
8 ABEJA 55, J. di Palma.
9 LA BLANQUITA 55, Al Lofiego.

Tercera Carrera

DISTANCIA 1000 METROS — A las 15.30

1 CAÑAMO 55, J. di Palma.
2 GUASQUERITO 55, J. Sola.
3 ALOCADO 55, O. Solari.
4 HIJO PICARO 55, J. Canal.
5 SUIPACHERO 55, P. Cuchinelli.
6 TROMPITO 55, A. M. Lofiego.
7 MALHECHOR 55, no correrá
8 LADEADO 55, R. Pelletier.
9 TITO 55, J. H. Castro.
10 DUENDE 55, M. Altamiranda.
11 DOUBLE STEEL 55|54, L. P. Menini.

Cuarta Carrera

DISTANCIA 1600 METROS — A las 16

1 NUTRIA BLANCA 57, no correrá.
2 MI IDOLO 56|53, F. Delieutraz
3 CALYPSO 55|52, A. Peluffo.
4 PESCADORA 55|52, R. Picón.
5 SURPRISE 55|52, H. Corbalán.
6 TINAJERA 54|51, J. Aubrusch.
7 APACHINETTE 54, P. Cuchinelli.
8 BUENA RACHA 53|50, F. Moreira.
9 CARA FEA 50|49, L. Tadei.

Quinta Carrera

PREMIO CARLOS CASARES

DISTANCIA 1000 METROS — A las 16.30

1 STIP FIRE 55, E. Antúnez.
2 MOJARRITA 55, J. Canal.
3 MOZUELA 55, no correrá.
4 DOROTHY 55, J. H. Castro.
5 LIHUEN 55, P. Cuchinelli.
6 CAOBA 55, R. Rodríguez.
7 BALCHETA 55, R. A. Fernández.
8 MUY ALEGRE 55, J. Sola.

Sexta Carrera

DISTANCIA 3000 METROS — A las 17
(Para aprendices)

1 EMBESTIDOR 61|59, F. Delieutraz.
2 ADVERSARIA 60|59, R. A. Fernández
3 PANACHE ROYAL 60|58, M. Dominguez.
4 MISTILLA 58|56, F. Moreira.
5 CHISPERO 57|55, J. Aubrusch.
6 PLEGARIA 55|3, A. Peluffo.
7 MI CUMPA 46|45, L. Martínez

Septima Carrera

DISTANCIA 1800 METROS — A als 17.30

1 MALTES 60|57, A. Liceri.
2 ZORRO VIEJO 57|56, L. Tadei.
3 STIX 6, P. Cuchinelli.
4 (SOTIL 54, no correrá.
5 (LE MARECHAL 46, A. Vidal.
6 MEYAO 53, E. Antúnez.
7 SECOND SIGHT 53, P. barra.
8 PAMPEANO 53, (dudoso).
9 PONCHO 52, J. Sola.
10 TAPAO 50|47, F. Delieutraz.
11 READY 49|46, J. Aubrusch.

Octava Carrera

DISTANCIA 1600 METROS — A las 18

1 VENENO 58, no correrá.
2 VIZIR 53, P. Cuchinelli.
3 ESPADON 58|57, R. A. Fernández.
4 FOSFORO 55, J. Sola.
5 ARRIBEÑOS 53|52, L. Lezcano.
6 VINDICTA 51, R. Pelletier.
7 NUTRIA BLANCA 50, M. Acosta.
8 SELVIANA 49, E. Antúnez.
9 GAROTO 48|47, A. Peluffo.
10 CICLON 47, M. di Biase.
11 CLAVIJERO 46, A. Vidal.
12 SURPRISE 46, no correrá.

ESTA VEZ PUEDE VENGAR M. BOMBO SUS INJUSTAS DERROTAS

SU ESTADO ES DE PRIMER ORDEN Y COMO POSEE BUENA CALIDAD, SI CORRE SIN CONTRATIEMPOS COSTARA MUCHO VENCERLO

EL DEBUTANTE ZUNCHO ES RIVAL MUY PELIGROSO

El buen número de debutantes con que cuenta, hacen cobrar mucho interés a la carrera destinada a productos perdedores. Los aficionados, sin más pauta que la de los ejercicios, de pista, a los que es común no se responda en público, eligen por simple simpatía o pedrigree su candidato, debiendo ser esta causa de que las apuestas esten muy divididas.

Nosotros confiaremos una vez más la defensa de nuestro pronóstico a Bosquito Bombo, pues lo tenemos por un potrillo de primer orden que sóol por mala suerte no ha abandonado aún la mínima categoría de perdedor. Esta vez el hijo de Muñequito será piloteado por Calcagno y si este logra que las fuerzas del alazán no se gasten vanamente y pueda poner libremente en acción sus medios, debe ser muy difícil el que vuelvan a derrotarlo.

Entre los productos que anuncian su debut se encuentra Zuncho, animal que pinta tan bien que aún no se ha resuelto si se le presentará en esta prueba o lo llevarán a Palermo. Por esto, por no saber si será de la partida, pronosticamos en contra del pensionista de Felices, ya que creemos compromiso muy bravo para el pensionista de Pereyra actuar contra el hijo de Picacero.

Creemos que el ganador debe estar entre los dos citados, y para el caso de fracasar estos, el debutante Camabuey, cuyos ejercicios en privado son como para hacerse las mayores ilusiones.

En lo que respecta a Copia, otra carta brava del lote, debe entrar prendida, ya que ha seguido entrenánndose sin novedad.

En el handicap final Prix Fixe es uno de los mejores candidatos

IRA CARGANDO POCO PLOMO Y COMO ESTA MUY LINDO DEBE REALIZAR UNA DE SUS MEJORES PERFORMANCES

SILENT MAID, FEBO Y CAPAZ SON LOS MAYORES RIVALES DEL PRESUNTO FAVORITO

El handicap de semifondo que pondrá fin a la fiesta, debe resultar una de las más interesantes carreras de la tarde, ya que en ella se medirán varios elementos de reconocida capacidad para esta clase de competencias, siendo difícil adelantar al ganador, ya que por haber equilibrado las fuerzas la asignación de peso, cualquiera puede resultar ganador.

El caballo Prix Fixe que cargando 60 kilos fuera vencido por Jarabe que iba con 46, aparece ahora como gran candidato a ganador, ya que llevará 53 kilos y anda tanto a más que cuando tuviera tan honrosa figuración en pos del hijo de Jalapa. Para nosotros es el pensionista de País un punto sumamente alto, más no por ello dejamos de recordar que tendrá que habérselas con rivales muy calificados, capaces de tomar vuelo en la salida, sacándole tanta ventaja que luego no le sea posible descontarla, maguer la potencia de su carga final.

Como lo decimos en el subtítulo, Silent Maid, Febo y Capaz son los antagonistas de mayores méritos que llevará el hijo de Oquendo, pudeindo cualquiera de ellos precederlo en el disco, si él no entra al derecho a poca distancia de los punteros.

Si Naouma vale algo debe ganar

SUS RIVALES SON MUY MEDIOCRES

La yegua debutante Naouma tendrá que actuar contra rivales tan mediocres que si vale tanto así debe imponer condiciones. Hemos tenido ocasión de ver trabajar a la pensionista de Damaso Rodríguez, habiendonos gustado bastante, por ello le confiamos la defensa de nuestro pronóstico.

De las seis antagonistas de nuestra favorita, Pascualina es la más calificada, pues ahora, con un estado más completo que el que lucía al reaparecer, debe obligar a que marque tiempo quin desee vencerla.

Si Trompo responde debe ganar

PICHICAI E INFALIBLE PUEDEN TENERLO APURADO

Por la buena forma como se impuso al reaparecer y el hecho de estar muy bien colocado en la escala de peso, Trompo aparece como el mejor candidato de la prueba inicial, debiéndole corresponder la victoria si responde.

De los adversarios del presunto favorito, Pichicai que luego de ser vencido por él se impusiera en muy buen estilo, en el con mayores títulos, siguiendo a este en orden de probabilidades la yegua Infalible, cuyos trabajos de pista revelan que atraviesa en la actualidad por un periodo álgido de su entrenamiento.

Chacona está en condiciones de rehabilitarse

A pesar de que en sus últimas presentaciones no ha hecho nada notable, nos parece Chacona una de las mejores cartas en la condicional de tercera hora, ya que la distancia le es propicia, anda una enormidad en sus trabajos y las rivales que le saldrán al paso no son gran cosa.

Patraque, por su reciente victoria, sería la más brava rival de nuestra favorita, más mucho nos tememos que no responda, dada su característica amargura, por lo que indicamos más temibles adversarios de la tordilla a Solapada, Sión, Sargenta y Platera.

Jugaran mañana los equipos de Huracan y Ñaro

Tanto en Tiro Federal como en Central Córdoba, debutarán mañana varios jugadores

EL COTEJO ENTRE AMBOS OFRECERA INTERESANTES ALTERNATIVAS

Mañana realizará Central Córdoba el primer match de pretemporada frente a Tiro Federal en sede de éstos.

El citado en línea general, se perfila como digno de servir de punto de comparación, entre ambos equipos, en lo que estos pueden rendir, ya a un mes escaso de la temporada oficial.

De ahí que una nutrida concurrencia ha de trasladarse al field del C. A. Tiro Federal, la que se vería engrosada aún más si se atenúa el rigor de la temperatura.

LOS QUE DEBUTARAN EN LAS FILAS AZULES.—

Verdadera expectativa existe por observar el estado de adiestramiento y aptitudes de los jugadores recientemente incorporados al primer equipo de Central Córdoba. López, Florentino y Vazquez. El primero de ellos, en un match extra-oficial, de que dimos cuenta en estas columnas, realizado en Carcarañá, acusó, una vez más su característica de juego parejo, fuera de lo espectacular; en cuanto a Florentino, que ocupará la plaza de half izquierdo, es un jugador que en Calzada supo destacarse con relieves propios; lo mismo puede decirse de Vázquez, en la extrema izquierda, de quien se asegura que se halla en inmejorable estado de adiestramiento, por lo que su exclusión del primer equipo de Rosario Central, donde formará parte.

El resto del equipo es demasiado conocido, por ser el mismo del año pasado. Funes, Morales y Medina, han sido los jugadores que se han adiestrado con mayor asiduidad y se hallan en buen estado.

Buzzano, Garramendy, D'Uva, Aguirre y Sosa, son hombres dispuestos a esta clase de luchas, aún con escaso adiestramiento.

LOS DEBUTANTES TIROLENSES.

En Tiro Federal también debutarán algunos elementos de relieve, tales como Bouchet, en la custodia de la valla, Barbieri en la zaga y Sandin, en la línea media, siendo los dos primeros ya avezados de la primera división y el tercero, un centre half de divisiones del club, que promete mucho.

El resto del equipo, es con ligeras variantes el mismo del año pasado.

Posee Tiro Federal, en conclusión un buen guardavalla, ejerciéndole buena custodia Barbieri e Iglesias. La línea media, es jóven entusiasta y de condiciones con los "benjamines", Poudes, Sandin y Becerra.

En el quinteto ofensivo reside tal vez su verdadero poderío ya que reune hombres jóvenes, de gran entendimiento, tanto en el dribling, como en el remate, y ha de darle gran trabajo a la defensa azul.

LO QUE PUEDE SER EL MATCH.

El cotejo ha de resultar interesante, sin duda, ya que las fuerzas son parejas. Cuentan ambos equipos con destacadas figuras, muchas



ALCALDE

de las cuales vienen jugando juntas, desde hace varias temporadas, lo que debe acusar, necesariamente mucha homogeneidad.

PRECIOS POPULARES.—

Se ha fijado el precio popular de 0.50 centavos, que debiera subsistir aún en los matches oficiales.

LOS CUADROS.—

Se alinearán así:

CENTRAL CORDOBA: Funes; Garramendy y Buzzano; D'Uva, López y Florentino; Medina, Morales, Sosa, Aguirre y Vázquez.

REFORMAS.—

El "önce" de T. Federal ha sido reformado a último momento, en la siguiente forma:

Bouchet; Barbieri y Fernández; Poudes, Iglesias y Becerra; Scarone, Scaroni, Descanie, Alcalde y Bussolini.

Reservas: Sandin, Adalio, R. Cochrane, Covacevich, Pardal y Cambiasso.

HORA DEL MATCH.—

El cotejo dará comienzo, a las 17.30 horas, bajo el contralor de árbitro a designarse.

LOS SOCIOS DE CENTRAL CORDOBA.—

Los socios de C. Córdoba tendrán acceso libre previo recibo del mes corriente.

HABLA SUAREZ

—En 60 combates de aficionados y 22 de profesionales, he visto levantar siempre mi brazo en alto en señal de triunfo. Es tal mi fe en todos los encuentros que disputo, que en vísperas de enfrentar al formidable noqueador chileno Estanislao Loayza, vislumbro una victoria más.

Es por eso que nuevamente me permito decirle a la afición que me alienta con su aplauso, que confíe en mí que me sabré defender con bravura; sin dejar de reconocer las sobresalientes condiciones de mi rival.

El sábado 7 de marzo ante S. A. R. el Príncipe de Gales en el River Plate haré la mejor pelea de mi vida.

Justo Suárez.

Campeones cadetes de la Federación Santafecina y Federación Argentina, respectivamente

Bajo los auspicios de la Federación Santafecina de basket ball, se efectuará mañana a las 22 horas en la cancha del club Hucarán, un encuentro entre el equipo de la categoría cadetes de la entidad local y el representativo de la misma división del Club Naró de la Capital Federal.

El encuentro, a más de su carácter de interprovincial, tiene un nuevo y mayor significado y es que ambos conjuntos en la última temporada basketballística, han conquistado el campeonato de cadetes disputados en Buenos Aires y Rosario, organizados por las respectivas Federaciones Argentina y Santafecina.

Por otra parte la calidad de los equipos nos promete un buen espectáculo deportivo. Huracán recientemente ha conquistado también el campeonato relámpago de su categoría demostrando ser un conjunto integrado por valores de méritos indiscutibles. Naró y de acuerdo a las informaciones que nos llegan de la Capital Federal es un equipo también de excelentes condiciones y por lo mismo ha de ofrecerle al "five" de Huracán una seria resistencia y ha de disputarle con entusiasmo los palmos de la victoria.

La delegación porteña que será presidida por el señor Angel Molteni arribará a nuestra ciudad en el rápido de mañana a las 12 y 30 horas, habiéndose confeccionado un variado programa de agasajos a los mismos.

El encuentro preliminar para la reunión de mañana estará a cargo de los equipos de Novicios de Huracán y Ben Hur que fueron finalistas en el reciente campeonato de esa categoría.

El equipo del Club Huracán formará de la siguiente Lagreca. Reservas: Blas Gentile; Oscar Landajo.

La Federación ha designado referee oficial del mismo al señor Elías Mehaudy.

El martes próximo se iniciará el Campeonato Inter-Clubs de Water - Polo para cadetes, organizado por G. y Esgrima

INTERESANTES PERSPECTIVAS DE ESTE IMPORTANTE CONCURSO

La iniciativa, bien plausible por cierto, del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, en el sentido de organizar bajo el patrocinio de la Federación Argentina de Natación y Water Polo, un Campeonato local inter Clubs de water polo para cadetes, ha obtenido el más completo y lisonjero de los éxitos.

Casi sin excepción, todas las instituciones de nuestra ciudad en que se practica la natación concurrirán a la justa con excelentes representaciones, en perefctas condiciones de entrenamiento y dotados de un entusiasmo precursor de encuentros realmente brillantes.

La importancia del título que en este concurso se disputa, constituye sin duda el mayor atractivo de la prueba, sin contar con que el hermoso trofeo que se adjudicará al Club vencedor y los premios individuales que obtendrán cada uno de los componentes de su equipo, son también razones determinantes de esa atracción.

Seis teams, que defenderán los colores del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, Club Atlético del Rosario, Club de Regatas Rosario y Club Rosarino de Pelota, se han inscripto ya en este concurso, y este hecho por sí solo asegura el éxito del mismo.

Los partidos serán jugados en su totalidad, en la pileta de Gimnasia y Esgrima, los martes y jueves de cada semana, a las 21.30 horas, a partir del 3 de marzo próximo.

LA REGLAMENTACION—

1o. — El Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, organizará anualmente un Campeonato Inter clubs de water polo para cadetes, instituyendo como trofeo del mismo, una copa que se adjudicará al club que resulte vencedor, quien la retendrá en su poder durante un año.

El trofeo pasará a propiedad definitiva de la institución que consiga ganarlo durante tres años consecutivos o cinco alternados.

A cada uno de los componentes del equipo vencedor, se premiará con una medalla de plata. Para la adjudicaciGn de las mismas, se tendrá en cuneta a los jugadores que hayan actuando en mayor número de partidos durante el certamén.

2o. — Podrán intervenir en este concurso, equipos representativos de clubs radicados en la ciudad de Rosario y que practiquen la natación en pileta o en el río.

3o. — Los equipos deberán estar constituídos exclusivamente por socios cadetes de la entidad que representen, menores de 18 años. Al presentar la inscripción el Club organizador se reserva el derecho de exigir los documentos probatorios de edad que estime convenientes.

4o. — Cada club podrá inscribir hasta dos equipos, anotando separadamente los nombres de sus siete jugadores titulares y de sus suplentes, sin limitación de número. Los cadetes anotados en un team, nunca podrán actuar en e lotro, aunque pertenezcan al mismo Club.

5o. — Este Campeonato se jugará a la americana, es decir, que cada equipo participante deberá jugar con todos los demás inscriptos, resultando vencedor aquel que consiga mayor número de puntos.

Se adjudicarán dos puntos por cada partido ganado, y un punto por cada partido empatado.

Si al final del Campeonato, dos o más equipos tuvieran a su favor igualdad de puntos, éstos jugarán entre sí los partidos necesarios hasta definir posiciones.

6o|. — Los equipo sinscriptos deberán presentarse a jugar los partidos que les correspondan, de acuerdo al programa y horario publicados con la anticipación debida.

El que así no lo hiciera, perderá de hecho los dos puntos reglamentarios.

El equipo que dejara de presentarse durante tres partidos consecutivos, quedará eliminado del campeonato, anulándose los encuentros que hubiera jugado hasta ese momento.

7o. — Todos los partidos se jugarán en la pileta del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, los martes y jueves de cada semana, desde las 21 y 30 horas, hasta su terminación.

Ningún equipo estará obligado a jugar máh de un partido en una misma noche.

8o. — Regirá para todos los casos, el Reglamento de la Federación Argentina de Natación y Water-Polo, quedando a cargo del club organizador, la solución razonable de cualquier punto no previsto en este Reglamento.

9° — La inscripción de equipos, será completamente gratuita.

AJEDREZ

En el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario ha quedado abierta la inscripción al Torneo Handicap de Otoño

En la prestigiosa entidad mencionada, ha quedado abierto el registro de inscripción de participantes, para intervenir en el Torneo Handicap de Otoño que anualmente organiza, y con cuya disputa iniciará el extenso e interesante plan de trabajo confeccionado para la temporada que comienza.

Las anotaciones, que han sido fijadas en $ 1.— m|n., se recibirán del 1° al 14 de marzo próximo en la secretaría del Club, dándose comienzo al certamen el día 16 del mismo mes.

Con respecto a la ventaja se va a ensayar una interesante innovación que, sin duda, será bien recibida por los jugadores de nuestro ambiente y ha de alcanzar un franco éxito: Se trata de favorecer con una puntuación secreta, a revelarse al final del certamen, a los jugadores considerados de juego inferior, partiéndose de cero puntos que correspondería al Campeón del Club, hasta un número determinado, de acuerdo a la cantidad de inscriptos, que complementaría al ya clásico "peón y salida" de una categoría a otra, y caballo de ventaja de primera cuarta.

Como puede apreciarse, aún dentro de una misma categoría, puede haber diferencias de puntuación entre un jugador y otro, y por otra, el juego se mantiene interesante y entusiasta hasta el final del Torneo, ya que la ventaja secreta, puede compensar hasta una apreciable diferencia la victoria.

Se jugarán dos noches por semana, lunes y jueves, de 21 a 24.30 horas, debiendo improrrogablemente jugarse las partidas suspendidas o postergadas, al día siguiente de la fecha designada.

Se efectuarán 20 movimientos por hora.

Esta tarde y mañana se llevarán a cabo interesantes reuniones de natación en el Regatas Rosario

LOS CAMPEONATOS NACIONALES

Esta tarde en la piscina del Club de Regatas Rosario darán comienzo las pruebas de natación que corresponden al campeonato de la provincia y que se realizan bajo el auspicio de la entdad citada:

EL PROGRAMA PARA HOY—

No. 1: Campeonato de la provincia de Santa Fe. 100 metros estilo pecho para cadetes.

C. R. S. F.: José B. Aguirre, Luis B. Olivera.

C. A. R.: R. W. Taylor, F. S. Sylvester, H. A. R. Alfonso y F. E. Tricerri.

C. G. y R.: José M. Cruz y Carlos Oxilia.

C. R. R.: Enrique Spangenberg y Raúl Hofmann.

No. 2. Campeonato de la Provincia de Santa Fe. 200 metros estilo libre para juniors.

C. R. S. F.: Urbano Samatan, Aníbal C. Filiberti y Edmundo Caunniere.

C. A. R.: D. B. S. Varea, R. B. Varea, E. Walton y M. N. Goddard.

C. R. R.: Emilio Vives, Raúl Garibaldi y Jorge Ibáñez.

No. 3. Campeonato de la Provincia de Santa Fe. 100 metros estilo libre para cadetes.

C. R. S. F.: Aníbal C. Filiberti, Rogelio Frencia y Fernando Mora.

C. A. R.: G. D. Varea M. N. Godard D. B. F. Varea G. H. B. Oldendorf, J M. Bourgeois.

C. G. y E.: Miguel Orellano, Al-
C. R. R. César Fernández. Juan
berto Galarza y Juan C. Rossi.
C. Duzer, Federico Hasenbalg, Enrique L. Pozzi, Juan A. Busso.

No. 4. Campeonato de la provincia de Santa Fe, 400 metros estilo libre para juniors.

C. R. S. F.: Edmundo Cauniere, Fernando Mora, Rogelio Freucia y Angel G. D'Annunzio.

C. A. R.: H. C. Taylor, M. N. Goddard y E. Walton.

C. R. R.: Raúl Garibaldi y Jorge L. Doncel.

No. 5. 100 metros estilo libre para menores de 16 años (interna).

Inscripciones hasta media hora antes de la prueba.

No. 6. Campeonato de la Provincia de Santa Fe. Posta 4 por 50 metros estilo libre para Cadetes.

C. R. S. F.: Un equipo.

C. A. R.: Equipos "A" y "B".

C. G. y E.: Un equipo.

C. R. R.: Un equipo.

No. 7. Campeonato de la provincia de Santa Fe. 100 metros estilo pecho para juniors.

C. R. S. F.: José B. Aguirre, J. Escobar Cello, y Luis Olivera.

C. A. R.: E. B. E. Seaton, R. W. Taylor, F. E. Sylvester y H. A. R. Alfonso.

C. G. y E.: Víctor Manuello.

C. R. R.: Enrique Spangenberg, Carlos Spangenberg y Dante Fracchia.

No. 8. Water Polo para cadetes.

Club Atlético del Rosario versus Club de Regatas Santa Fe.

No. 9: Water Polo para Juniors.

Club Atlético del Rosario versus Club de Regatas Rosario.

DOMINGO

Nv 1: 100 metros estilo pecho para menores de 16 años (interna).

Inscripciones hasta media horas antes de la prueba.

No. 2: Campeonato de la Provincia de Santa Fe, 100 metros estilo libre para juniors.

C. R. A. F.: Urbano Samatan y Aníbal Filiberti.

C. A. R.: D. B. F. Varea, R. B. Varea, G. D. Varea y E. Walton.

C. R. R.: Emilio Vives y Raúl Garibaldi.

Nz 3 — Campeonato de la Prov. de Santa Fe. 200 metros estilo pecho para Juniors.

C. R. S. F.: José B. Aguirre, Juan Escobar Cello, Luis R. Olivera.

C. R. R.: Enrique Spangenberg.

C. A. R.: H. A. R. Alfonso, R. W. Taylor, F. E. Sylvester.

No. 4. — Campeonato de la Prov. de Santa Fe. 400 metros estilo libre para Cadetes.

C. R. S. F.: Edmundo Cauniere, Rogelio Frencia, Angel G. D' Annunzio.

C. A. R.: D. B. F. Varea, M. N. Goddard, G. D. Varea, G. H. B. Oldendorff.

C. G. y E.: Alberto Galarza, Miguel Orellano, Carlos Oxilia, José M. Cruz.

C. R. R.: J. C. Duzer, A. Rossi-

No. 5. — 25 metros estilo libre para niños y niñas menores de 10 años (interna).

Inscripciones hasta media hora antes de la prueba.

No. 6. — Campeonato de la Prov. de Santa Fe, 100 metros estilo espalda para Juniors.

C. R. S. F.: Marcelo Visentín, Urbano Samatán.

C. A. R.: Herbert C. Taylor.

C. R. R.: Emilio Vives.

No. 7. — Campeonato de la Prov. de Santa Fe. 100 metros estilo espalda para Cadetes.

C. R. S. F.: Marcelo Visentín, Rogelio Frencia.

C. G. y E.: A. Galarza, Miguel Orellano.

C. R. R.: Jorge Bosco (h.)

No. 8. — Plunging (Zambullida larga). (Interna.)

Inscripciones hasta media hora antes de la prueba.

No. 9. Campeonato de la Prov. de Santa Fe. Posta 4 x 100 metros estilo libre para Juniors.

C. R. S. F.: Un equipo.

C. A. R.: Un equipo.

C. R. R.: Un equipo.

No. 10 — Campeonato de la Prov. de Santa Fe. Saltos ornamentales.

C. R. S. F.: Augusto E. Hirsch.

C. A. R.: N. E. Rowe, F E. Sylvester, J. M. Bourgeois, P. Benetti López.

Nz 11. — Campeonato Prov. de Santa Fe. Water Polo para Cadetes.

Ganador de C. A. R. y C. R. S. F. versus Club Regatas Rosario.

No. 12. — Campeonato de la Provincia de Santa Fe. Water Polo para Juniors.

Ganador de: C. A. R. y C. R. R. versus Club Regatas Santa Fe.

Bianchi, desde su salida al ring parecía un hombre vencido

PERO, GANO POR FOUL DE GASTAÑAGA

A no mediar el foul del púgil vasco Isidoro Gastañaga, en el quinto round de su combate con Raúl Bianchi, es casi seguro que la victoria no hubiera sonreído a éste.

En los 14 minutos que duró el combate, el vencedor, desde su subida al ring, parecía un hombde vencido; tal su depresión moral, demostrándose tímido en atacar.

Gastañaga aplicó un golpe bajo, por lo que Bianchi cayó retorciéndose al quinto round.

Un médico que subió al ring no halló señales del golpe bajo; pero, la infracción fué bien observada por el árbitro, por lo que se adjudicó la pelea a iBanchi, que no cesaba de quejarse.

EL TORNEO DE PING - PONG

EN GIMNASIA Y ESGRIMA

El sábado 14 del mes próximo a las 21.15 horas se llevará a cabo la primera rueda del torneo anual de ping-pong, que con tanto éxito llevara a cabo el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, en la temporada ppda.

Como se sabe, este torneo, se realizará mensualmente de marzo a octubre, computándose los puntos obtenidos parcialmente en cada una de las reuniones y estableciéndose un premio especial para aquel jugador que no estando colocado entre lds primeros cinco, obtenga el mejor número de puntos sin haber faltado a ninguna de las reuniones.

Romero Rojas se halla en el tobogán

N. Tomasullo le vencería facilmente

Disputando el derecho a combatir con Quintín Romero Rojas, se enfrentaron hace pocos días en Santiago de Chile los peso pesados Pedro López y José Concha, match en el que triunfó fácilmente este último por k. o., en el octavo round.

El vencedor deberá medirse con Quintín Romero Rojas, pero, al parecer, terciará también en la cuestión nuestro compatriota Norman Tomasullo, quien ha interesado a los promotores extranjeros, antes que a los nacionales.

Para ello, se realizaría antes el combate TomasulloConcha, y el vencedor combatirá con Quitín Romero Rojas, adversorio conveniente para el argentino. "Quintín" puede ser considerado como un Matusalen del ring, siendo un hombre que se halla en el tobogán, y que sería fácil presa para Tomasullo.

Juega mañana G. y Esgrima de La Plata

CON EL TENNIS BORUSSIA

El team argentino Gimnasia y Esgrima de La Plata, cuyo comportamiento está siendo muy elogiado por la prensa berlinesa, actuará mañana frente al Tennis Borussia equipo que posee figuras de relieve en el fútbol alemán.

Rosario Central y Belgrano harán el encuentro más interesante de la primer fecha de pretemporada

Los visitantes probaran los nuevos elementos

De los tres partidos organizados amistosamente para mañana, no hay dudas que se destaca por su interés el que jugarán las primeras divisiones de Rosario Central y Belgrano en el field de los primeros en Arroyito.

Existe verdadero interés por ver el estado actual del cuadro que tan brillantemente el año pasado conquistara el título de campeón y por cierto que el rival elegido es como para que la prueba pueda ser tomada seriamente.

Existe entre los dos conjuntos una rivalidad que se vá renovando año tras año y que hace que los partidos que jueguen se vean rodeados del lógico interés del caso. Tanto Rosario Central como Belgrano son cuadros populares que arrastran buena cantidad de



A. PODESTA

público lo que hace esperar que sean muchos los aficionados que se trasladen al estadio de Arroyito para el primer encuentro del año.

ROSARIO CENTRAL COMO SIEMPRE—

Ninguna modificación ha habido en el cuadro campeón de 1930. Todos los titulares han ratificado su adhesión al popular club auriazul y por ello la homogeneidad del cuadro está ya descontada. Después de tanto tiempo de jugar juntos el "once" ha conseguido ajustar todos sus resortes con el fin de que no falle uno solo de los puntos y poder así hacer un papel de acuerdo a sus títulos.

Todos los jugadores se hallan bien entrados y en excelentes condiciones físicas para reaparecer en sus actividades deportivas.

EL CUADRO DE BELGRANO y SUS MODIFICACIONES—

Belgrano por el contrario se presentará a la lid con su cua

ERNESTO CORDONE



Formará parte del "once de Rosario Central

dro completamente reformado especialmente en la línea delantera donde la inclusión de elementos nuevos se ha de significar por el esfuerzo que tendrán que hacer para armonizar. El arco será ocupado por Guida y los zagueros serán Coloccini y Narciso del Felice que ocupará esa plaza hasta que sea provista en definitiva.

En la línea media hará su debut Vignatti un centre half de San Lorenzo que es todo una promesa y que mañana será sometido a prueba de fuego por la calidad de la línea delantera adversaria.

En la delantera Aquiles del Felice hará la acostumbrada pareja con Goicochea y Rafael García debutará como director de ataque teniendo a la izquierda al peligroso puntero Alvarez mientras la extrema izquierda será ocupada por Antonio Del Felice.

Como se vé es un cuadro que salvó un punto está bien alistado y debe merecer confianza a pesar de la talla del adversario.

COMO PRELIMINAR JUGARAN LAS SEGUNDAS—

Se ha dispuesto que el partido de primera división de comienzo a las 17.30 horas debiendo jugar el match preliminar las segundas divisiones de los mismos clubs.




O. GOICOCHEA

LA ENTRADA—

Los socios de Belgrano tendrán acceso gratis al field siempre que exhiban el recibo correspondiente al mes en curso.

Como se alistarán los cuadros

Rosario Central: Díaz, De Cicco y González; Podestá, Juárez y Cordone; Salvia, Indaco, Ramón Luna, Nazareno Luna y Francia.

Belgrano: Guida; Narciso del Felice y Coloccini; Valdatti, Vignatti y Castagno; Aquiles del Felice, Goicochea, García, Alvarez y Antonio del Felice.

La Fed. Ciclista de la Provincia hará disputar el C. de Resistencia

Bajo los auspicios de la Federación Ciclista de la Provincia, el día 8 de marzo próximo se llevará a cabo el campeonato de resistencia pudiendo intervenir todo corredor de la segunda y tercera categoría, con licencia de esta Federación.

Las inscripciones se reciben en la secretaría desde la fecha en la calle Maipú 1019, siendo esta gratis, dentro de breves días se dará a conocer la reglamentación.

Provincia venció una vez más a Capital

Por dos goales a uno

A beneficio de la Asociación Mutualista de Footballers, llevóse a cabo el match nocturno, anunciado entre combinados de Capital y Provincia, ante numerosa concurrencia, imponiéndose los segundos nombrados.

Los goales.—

Los dos goales con que se impusieron los conquistó Provincia en el primer período, por intermedio de Mellone y Zubizarreta.

En el segundo período Capital conquistó su único tanto por intermedio de Marassi.

En el primer período las acciones fueron equilibradas, dominando buena parte del segundo Capital.

En este período de juego, Evarsito, a los 30 minutos, reclamó un penal a Barbera, que dirigía el match, sosteniendo un cambio de palabras con él, lo que motivó la expulsión del jugador. Basilico fué retirado del field por hallarse lesionado.

Los cuadros.—

Alinéaronse así:

Provincia: A. Molteni; J. Della Torre y J. M. González; F. Zurdo, B. Brizuela y A. De Mare; J. Tabar, L. Zubizarreta, H. Lamanna, V. Del Giudice y R. Mellone.

Capital: E. Alterio; R. Basilico y P. Di Paola; P. Bartolucci, L. Vaccaro y J. Evaristo; A. Carricaberry, J. Spósito, J. F. Maglio, P. Marassi, y C. Onzari.

Se hará pública una declaración

En el incidente habido en el seno del Consejo Directivo de la Liga Rosarina entre el representante del C. A. Fisherton y el de Central Córdoba, señor Segado Orrico, la comisión directiva del club de la casaca azul, en su última reunión, declaró que su representante le merece la más amplia confianza, repudiando de paso, la actitud contraria, y prometiendo hacer pública declaración de ello en todos los diarios.

R. a Puerto Belgrano jugará contra Sp. Club de Bigand

Mañana, durante las horas de la mañana, en cancha del Club Universitario, cedida gentilmente a tal efecto, se realizará el interesante encuentro concertado entre los clubs Sporting de Bigand y Rosario a Puerto Belgrano, de esta ciudad.

La delegación visitante vendrá presidida por el vicepresidente de l institución, señor Juan Concina.

Como preliminar se medirán los "fives" del "88" de Universitario y Rosario a Puerto Belgrano, a las 8 y 30 formando los cuadros de la siguiente manera:

"88": F. Compañy, A. Dotta, E. Díaz, O. Aletta da Silva, J. Pol y A. Fasce.

Rosario a Puerto Belgrano: R. Chiessa, A. Navarro, E. Marín, A. Compañy, R. Vieyro y Plácido Rial.

El match inter-departamental comenzará a las 9.30 y los equipos se alistarán de la siguiente manera:

Sporting Club: J. D. Rojas, E. Lucotti, R. Solá, V. Vitulo y J. Conzina.

Rosario a Puerto Belgrano: A. Pinardi, J. Kraiffchtk, O. Igareta, N. Tiesquy, R. Zanotti, R. Igareta y T. Alvarez.

Con Estudiantes iniciará sus actividades Newell's Old Boys

EL MATCH SE JUGARA EN PARANA Y MONTEVIDEO A PRECIOS POPULARES

Como en el año anterior, Newell's Old Boys ha resuelto iniciar sus actividades footballísticas haciendo un match amistoso con la primera escuadra de Estudiantes. Como se recordará, en la misma situación en 1930, el encuentro resultó interesantísimo, venciendo los visitantes por la mínima ventaja.

Etchepare, que jugará de back derecho en el equipo de N. Old Boys

NEWELL'S OLD BOYS NO MODIFICAARA EL CUADRO.—

Dimos días pasados la formación del cuadro de Newell's Old Boys y a pesar de que en el día de ayer y el jueves han firmado varios cracks, la formación del conjunto no será modificada en lo más mínimo.

Jugará así el terceto trasero con Serena, Bureu y hará su debut en las filas rojinegras Etchepare. En la línea media la única novedad que habrá será el debuto de Denessini, y en la delantera, Reol formará pareja con Adé y Cachero tendrá una vez más la dirección de la línea

En cuanto al ala izquierda si se entienden, pueden hacer un gran papel, ya que Fernández y Galimberti son jugadores veloces y de excelente remate.

EL CUADRO DE ESTUDIANTES.—

En el conjunto local se han introducido, con respecto al cuadro del año pasado, una serie de reformas de interés, y que pueden significar una mejor actuación del equipo estudiantil en la próxima temporada.

Es una prueba difícil, a la que se les somete, pero no dudamos que han de saber salir a flote con todo honor.

Reol, puntero derecho rojinegro en el match de mañana

Entre los debutantes están Almada, Heredia y Cardozo, de quienes hay muy buenas referencias.

LAS ENTRADAS.—

Para el match, que dará comienzo a las 17,30 horas, se ha dispuesto los siguientes precios:

Oficiales 1 peso, populares 0,50 y plateas $ 0,50.

LOS EQUIPOS

ESTUDIANTES: Martínez; Tabares y Colombo; Godoy, Almada y Heredia; Cardozo, Ceballos, Bertaina, Torres y Zungo.

NEWELL'S OLD BOYS: Serena; Etchepare y Bureu; Chabrolin, Spetale y Denessini; Reol, Adé, Cachero, Galimberti y Fernández.

DEL BOXEO MUNDIAL

El boxeador español Paulino Uzcudun partió de Nueva York hacia Los Angeles, donde se medirá con Kennedy el 10 de marzo. Es posible que el vasco enfrente a Max Baer más adelante.

LOS QUE FIRMARON

Lorenzo Vázquez	Central Córdoba	Primera
Manuel Eloy Martino	Sparta	Tercera
Eduardo R. Cagnani	Newell's Old Boys	Primera
José Godoy	Estudiantes	Segunda
Manuel Cuevas	Estudiantes	Segunda
Segundo Fernández	Tiro Federal	Primera
Carlos Medrano	Intercambio	Tercera
Estanislao Romero	Nacional	Tercera
Carlos Remondino	Estudiantes	Tercera
Arturo Cauzzi	Nacional	Quinta
Salvador Matrs	Atlantic Sportsmen	Cuarta
Narciso Del Felice	Belgrano	Segunda
Juan Carlos Aguirre	Atlantic Sportsmen	Primera
Fermín Lecea	Newell's Old Boys	Primera
Modesto Muñoz	Nacional	Cuarta

Esta noche continúan las finales del Campeonato de Aficionados

OTRA REUNIONON INTERESANTE

Con la realización de un programa interesantísimo esta noche seguirá la disputa del Campeonato de Aficionados, que viene realizando el Gimnasia Boxing Club, en su estadio de la calle Dorrego y Córdoba.

El combate de fondo que habrá de revestir contornos de excepcional lucidez y emoción, estará a cargo de los aficionados de peso mediano: Santiago Marín, que cotejó fuerzas últimamente con el campeón cordobés Sciabarrassi y Edónides Bolsi, fuerte figther de excepcionales condiciones. A no dudarlo que harán una lucha pletórica de incidencias agradables y que a todas luces habrá de gustar a los aficionados. Son dos boxeadores de gran punch y resistencia física y cuentan con parecidas probabilidades. Han de efectuar, sin duda, de ninguna especie, un combate de méritos.

EL PROGRAMA

Preliminares.—

Mosca: Juan González v. Enrique Pereyra.

Pluma: Mario Paladino v. Adrián Merenguelo.

Medio mediano: Marcos Ludueña v. José Bessolo.

Liviano: Ramón Fernández versus Camilo Puebla.

Finales Campeonato Novicios.—

Pluma: Carmelo Regatuzzi versus David Pagliano.

Mediano: Vicente Bitaven versus Pedro Purinan.

Finales Campeonato Veteranos.—

Gallo: Raúl Rojas v. Ramón Contreras.

Medio pesado: Edónides Bolsi v. Santiago Marín.

Una preliminar suplente.

Precio de las localidades.—

Ring-side $ 4, platea $ 2, general $ 1.50, menores $ 1.

Homologación de records

3000 METROS Y BALA

Realizándose el próximo sábado a las 17.30 horas en el campo de Deportes de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Pasco Colón e Independencia, approntes de los atletas que se preparan para el VIIo. Campeonato Latino-Americano de Atletismo, la Federación Atlética Argentina ha resuelto favorablemente un pedido de los atletas Juan Carlos Zabala y Rodolfo Buttori, en el sentido de que se homologue su tentativa para batir el "record" argentino de 3000 metros y el de bala respectivamente.

Sábado 28 de Febrero de 1931

DEMOCRACIA ARGENTINA

Noticias y Comentarios

ITALIA ACEPTO los PRINCIPIOS del TRATADO NAVAL

Todo está listo para convocar a elecciones de gobernador y legisladores en la Pcia. de Bs. As.

La convocatoria se hará en un todo de acuerdo con las disposiciones de la ley electoral para la representación en el Colegio y en las Cámaras

Los comicios serán el 5 de Abril

LA PLATA, 28. — En la secretaría de Gobierno de la Intervención Nacional se trabajó en la preparación del decreto de convocatoria a elecciones para la constitución del P. E. y de la Legislatura, de acuerdo con lo determinado por el gobierno provisional de regularizar cuanto antes el funcionamiento de las autoridades provinciales, dentro de los preceptos de la carta fundamental.

El delegado federal considera cumplidos dentro de la provincia los fines de su misión, que es parte de la obra impuesta por la revolución a sus ejecutores. La provincia está en condiciones de volver a la normalidad de sus instituciones representativas y por lo tanto, nada impide llamar al pueblo a decidir sobre la suerte de su gobierno.

Los comicios serán convocados para el 5 de abril próximo.

Ayer parecía postergarse la fecha de las elecciones, como consecuencia de los informes suministrados por el juzgado federal de Bahía Blanca según los cuales las tachas opuestas a la inscripción de algunos núcleos de ciudadanos en el padrón nacional, impedirían dejar terminadas las listas definitivas en tiempo para la convocatoria a aquel plazo; pero después de una conferencia telegráfica mantenida por el secretario de gobierno, doctor Zavalía con el juez federal, doctor Marenco, quedó aclarado que las tachas opuestas no obstan a la confección del registro, pues así lo admite el régimen de la ley.

En consecuencia, se adoptará el día 5 de abril para la elección en la provincia, la primera que se efectuará después de la revolución del 6 de setiembre y bajo el auspicio de su fuerza renovadora.

LA REPRESENTACION —

El decreto comprenderá la convocatoria a elecciones de electores de gobernador y vice de la provincia y la de diputados y senadores que establece la ley electoral en vigor, según la escala de representación allí determinada.

No se modificará para nada esa representación, aunque está bien a las claras la falta de concordancia con la verdadera proporción establecida por la Constitución cuando dice que se elegirá un diputado por cada 10.000 habitantes o fracción que no baje de 5.000 y un senador por cada 20.000 o fracción que no baje de 10.000. Como se aplica todavía el censo de 1890, la Constitución dice que se hará un censo cada diez años — y la población de la provincia ha crecido en proporción varia en las diversas secciones electorales, no hay relación entre la representación asignada a cada una y, el número de habitantes que tiene en al actualidad. Es así como en algunas secciones se elige un senador por cada 40.000 habitantes y en otras uno por cada 100.000, pongamos por caso.

LA SECCION LA PLATA.—

También La Plata elegirá esta vez representantes como parte integrante de la sección 3a. Análogos intereses a los señalados han retardado la creación de la sección electoral de la capital. Es esta ciudad cabecera del Estado, la única que no forma un distrito electoral entre todas las provincias argentinas. Inexplicable omisión que deberá reparar la nueva legislatura.

Cuatro años de prisión

SAN JUAN, 28. — El juez federal doctor Rhar dictó un fallo, condenando al ex-gerente del Bonco Provincial de San Juan, señor Juan Eduardo Valenzuela, a cuatro años de prisión, inhibición absoluta, privación de la patria potestad, de la administración de sus bienes, del derecho de disponer de ellos por el mismo tiempo y pago de las costas procesales.

Al señor Valenzuela se le instruyó un sumario por el delito de falsedad de instrumento público y violación de sus deberes de funcionario, a raíz de haber pretendido eludir órdenes de embargos decretadas por la Corte de Justicia de la Nación, en un juicio contra el gobierno de la provincia.

El acuerdo naval

ROMA, 28 (Associated) — Los principios del acuerdo naval fueron aceptados por Italia.

Serán presentados a Francia por los negociantes británicos, mañana.

ROMA, 28 — Italia ha aceptado las propuestas británicas que permiten su completa adhesión al tratado naval de Londres. El Convenio presentaráse a Francia y en caso de aceptación se someterá a la aprobación de los Estados Unidos, Inglaterra y Japón, de modo que el pacto de tres potencias conviértase en convenio de cinco naciones.

El 5 de Marzo

CORRIENTES, 28. — El 5 de marzo próximo el interventor nacional espera hacer conocer al pueblo por intermedio de la prensa la fecha de la convocatoria a elecciones de gobernador y vice.

Llegó a Retiro el Gral. Uriburu

LA RECEPCION

BUENOS AIRES, 28 — Llegó después de medio día a Retiro el tren especial que conduce al Presidente General UribEuru.

Fué recibido en la estación por las personas designadas por él.

Inmediatamente tomó un automóvil y se dirigió a la Casa de Gobierno por la calle Florida seguido de una columna de civiles.

A la llegada a la Casa Rosada fué saludado por el presidente interino.

Salió después a uno de los balcones siendo recibido con aplausos y empezó el desfile de las tropas que se realizó dentro del mayor orden.

Al terminar, el general Uriburu pronunciará un discurso.

Las mas amplias garantias..

La amplitud con que podrán ejercitarse los derechos, queda definida por las disposiciones del artículo 12 de la Constitución de la Provincia y la Intervención se atendrá a las restricciones que la misma Constitución consagra.

Dado el propósito pacífico con que esa Junta, de acuerdo con su expresa declaracón, se apresta a reorganizar sus fuerzas partidarias, sólo convendrá que ella evite todo factor de hecho o de palabra que por su violencia o irrespetuosidad a las autoridades constituídas puede provocar o incitar a la turbación del orden público.

Las reuniones políticas que deseen celebrarse deben ser previamente anunciadas a la autoridad policial con especificación de lugar, fecha, hora y demás condiciones de las mismas, a fin de que pueda adoptar en tiempo las medidas pertinentes de seguridad y fiscalización.

En consecuencia convendría que esa junta reorganizadora proponga a la autoridad policial respectiva la forma como desea verificar la concurrencia de los afiliados a los respectivos comités, a los objetos de la elección de sus autoridades, pudiendo acudir a esta intervención en todos los casos en que se considerase que la resolución contraria el concepto que informa la presente nota."

Esa es la respuesta del interventor de la provincia de Buenos Aires a la junta del radicalismo en vísperas del decreto de convocatoria a elecciones. Es fácil su lectura y su interpretación. El artículo 12 de la constitución bonaerense no es de suficiente amplitud a los fines de una campaña política mientras no se levante la suspensión de las garantías constitucionales nacionales. Obsérvese que la libertad de pensamiento y palabra quedan tan limitadas que se corre riesgo de ser detenido por "irrespetuosidad", aun que se tenga el mejor propósito de contribuir a la normalización institucional únicamente valiéndose de los comicios. Es casi seguro que el ministro del Interior o el Presidente Uriburu allanarán dificultades para ofrecer realmente las más amplias garantías a los partidos. El radicalismo, frente a los conservadores, tiene muchísimo qué denunciar.

El Banco Hipotecario Nacional

SE IMPONE EL LEVANTAMIENTO DEL SUMARIO

El diario "Victoria", órgano de los industriales, denuncia:

"Ha cundido la alarma, entre los deudores del Banco Hipotecario Nacional, en la provincia de Mendoza; a raíz de haber denunciado el curioso caso de que una propiedad que adeudaba dos servicios ha sido sacrificada a vil precio no obstante haberse depositado el valor reclamado y propuesto en momento oportuno por el deudor, todo cuanto podía corresponder.

"El ensañamiento con que se ha procedido y el hecho de que las dos terceras partes de los deudores del Banco, lo son por más servicios (en la provincia de Mendoza) han dado por resultado el levantamiento de un sumario administrativo, que ponga en claro de qué manejos, de qué influencias se ha valido el comprador (un pintor de brocha gorda sin mayores relaciones) para alcanzar a los resultados que se ha llegado, afectando a una persona estimable que había invertido sus economías en el mejoramiento de dicho inmueble. Lo que el público no cesa de comentar es el por qué se eligió a esta víctima.

"Porque el dueño sacrificado no es militante en política y en todo caso, habría que considerar bajo muchos aspectos un simpatizante de la situación actual. Se trata de un caballero extranjero que goza de un excelente concepto y que desempeña un cargo consular, por unos de los países más progresistas de Europa. Los entretelones de este asunto, son tan sorprendentes que se llega a dudar de que el presidente del Directirio haya recibido las comunicaciones del ejecutado, para no contestarlas y que dentro del Banco alguien ha intervenido, para llegar al desastroso resultado, de que damos cuenta.

La iniciación del juicio contra el Banco, procede bajo distintos aspectos. El fruto había sido vendido. Se podrá comprobar que las propuestas de arreglo, no fueron ni siquiera escuchadas.

Mientras tanto este fruto había sido vendido a Bodegas Giol, por el reclamante. En las esferas del Banco se supone que el sumario administrativo procede para dejar bien aclarada la actitud del Directorio y del presidente particularmente.

El comprador manifestó que estaba apoyado por el señor Pinedo, de quien habría sido mucamo o portero.

Se esperan novedades en esta cuestión.

La iniciación del juicio, debe efectuarse de inmediato y un conocido letrado tomará a su cargo el asunto.

El malísimo precedente que deja el Directorio, lo afecta sin duda alguna moralmente y hay necesidad de conocer sus ideas y descargos, ante las imputaciones que surgen de nuestra actitud, sin el menor asomo de dañar la reputación de los mismos; pero, llevados por un afán de estricta justicia.

CODIGO ADMINISTRATIVO

SANTA FE, 28 — El Ministro Bunge regresa el martes y mañana se espera al interventor Rothe aunque hasta el último momento no había información oficial.

Hablando con el interventor interino acerca de los presos políticos de San Cristóbal me dijo que el lunes serán traídos a esta detenidos el ex jefe de policía Santiago Aicardi y Bernardino Golpe Ramos. Los



DOCTOR RAFAEL BIELSA

otros han sido puestos en libertad.

La intervención resolvió los estudios necesarios para sancionar el código administrativo de la provincia encomendado la tarea al doctor Rafael Bielsa y al contador y sub contador provincial.

A Rosario se giraron fondos para pagar los sueldos de la jefatura.

Se pagó al personal administrativo por febrero.

El teniente coronel Rodolfo M. Lebrero

Días pasados de fuente oficial desmentimos las noticias que se venían dando sobre el probable retiro de la jefatura de policía del teniente coronel D. Rodolfo M. Lebrero.

A pesar de ello el diario "La Provincia" de Santa Fe, publica la siguiente información de su corresponsal en ésta:

"Una mala noticia — Dentro de poco tiempo el comandante Lebrero, jefe de policía de Rosario, se irá, como consecuencia de haberlo elegido el gobierno provisional de la nación para desempeñar una alta función pública, que bien pudiera ser un cargo de Interventor en una provincia norteña.

"Los habitantes de esta ciudad lamentarán el retiro del correcto funcionario, quien se ha captado las simpatías de tirios y troyanos.

"Para reemplazarle se menciona el nombre de un doctor que ya fué candidato apenas constituída la actual intervención.

El cambio de funcionario se producirá cuando el gobierno de la Intervención se instale en esta ciudad dentro de breves días. (Corresponsal)".

Lotería de Tucumán

Con $ 25.000 **8 7 6 9**

2 — „	3.000	20702	11 — „	100	9396
3 — „	1.000	17632	12 — „	100	10096
4 — „	500	15100	13 — „	100	14403
5 — „	250	6879	14 — „	100	20454
6 — „	250	18730	15 — „	100	20700
7 — „	100	1218	16 — „	100	21743
8 — „	100	4716	17 — „	100	23425
9 — „	100	6285	18 — „	100	24067
10 — „	100	6978	19 — „	100	24305

Los revolucionarios ocupan el Sur de Perú

SE CONFIRMA QUE LA QUINTA DIVISION DEL EJERCITO SE HA PLEGADO A LOS REBELDES

LIMA, 28 — En Arica anuncian que, según un radiotelegrama interceptado en el Cuzco, la quinta división del ejército se ha plegado al movimiento revolucionario.

El crucero Bolognesi continúa vigilando la costa Sur.

PROCLAMA REVOLUCIONARIA

TACNA, 28 — El comandante Beytia lanzó una proclama al pueblo de Tacna, referente al programa revolucionario, cuyos principales puntos son los siguientes:

1o. Derrocar a Sánchez Cerro.

2do. Convocar a elecciones generales con plena libertad de sufragio con objeto de que las minorías puedan estar representadas.

también la deseentralización econó también la descentralización económica y administrativa, la libertad de prensa y opinión, el impuesto sobre el lujo, la designación de un consejo nacional para revisar la constitución, el examen de la deuda externa y la creación de nuevas fuentes de riqueza.

UNA REUNION OFICIAL

LIMA, 28 — El ministro de Gobierno expidió esta noche un boletín comunicando que el viernes 20 un grupo de leguiistas atacó el cuartel de Moyobamba, capital del departamento de San Martín. Los asaltantes iban acaudillados por Teodosio Velasco Sánchez, pero fueron rechazados por las tropas en unión con los civiles. Capturados los rebeldes, confesaron que obraban de acuerdo con instrucciones enviadas por un ex diputado leguiista llamado Víctor Arévalo.

—*—

DECLARACIONES DE UN ORADOR

MADRID,, 28. (Austral). — Uno de los oradores en un meeting ferroviario dijo que iran a la huelga cuando lo crean conveniente no cuando lo deseen elementos que buscan el fracaso del movimiento.

F. C. C. A.

REBAJA DE PASAJES PARA ASISTIR A LA EXPOSICION BRITANICA DE BUENOS AIRES

La dirección del F. C. C. A., ha decidido para facilitar la concurrencia del mayor número posible de personas a la Exposición Británica que se realizará en Buenos Aires, efectuar una rebaja en los pasajes que se denominarán de excursión, y con los cuales se hará entrega al pasajero de una tarjeta a mitad de precio, para tener acceso al local de la Feria, que como se sabe se inaugurará oficialmente el 14 de marzo próximo.

Boletos válidos por 10 días.—

Se emitirán a la tarifa de ida más el 20 o|o, agregándose el precio de la entrada a la exposición. Estos boletos se emitirán en los siguientes días y fechas:

Marzo 13 y 14 (viernes y sábado), marzo 18 al 20 (miércoles, jueves (fiesta) y viernes, marzo 26 y 27 (jueves y viernes), marzo 30 al 4|4 (semana santa).

Abril 9 y 10 (jueves y viernes), abril 16 y 17 (jueves y viernes), abril 23 y 24 (jueves y viernes).

Boletos válidos por tres días.—

Se emitirán los días lunes y miércoles durante el período de la exposición a la tarifa de ida más 10 por ciento, por cualquier tren, agregándose precio de la tarjeta de entrada a la exposición.

Tratándose de los boletos con validez de 3 y 10 días, en los casos que se viaje por tren nocturno el importe de la cama será adicional.

Boletos para trenes diurnos.—

A los pasajeros excursionistas que hagan el viaje de ida y vuelta en trenes diurnos, de todas las estaciones desde donde el servicio de trenes lo permita, se emitirán los días lunes y jueves, boletos de excursión al precio de la tarifa de ida solamente, agregándose precio de la tarjeta de entrada a la exposición. Estos boletos tendrán validez de tres días para el regreso.

Trenes de excursión. —

Esta empresa correrá en fechas que se darán a conocer, trenes de excursión desde los principales centros hasta Buenos Aires, para los cuales expenderá boletos de ida y vuelta al precio de ida o menos.

Agregado naval japonés

BUENOS AIRES, 28. — Concurrió al ministerio de Marina el ministro plenipotenciario del Japón, Yiro Yamazaki, a fin de presentar al contraalmirante Renard el nuevo agregado naval de su país, capitán de navío Katsumi Yukishita.

NEGOCIACIONES SUSPENDIDAS

NUEVA DELHI, 28. (Austral). — Han quedado paralizadas las negociaciones entabladas entre Gandhi y el virrey pues se plantó oposición en el seno del comité ejecutivo del congreso panhindú.

CHOQUE DE AUTOS

CORDOBA, 28. — En el camino a Argüello, el auto de la jefatura policial, en el que viajaba el jefe, señor Carlos Silva de la Riestra, chocó anoche a las 22 horas con el auto 317 de Oncativo, resultando ambos coches con desperfectos de consideración.

La versión policial da como causante del accidente al hecho de que en circunstancias que ambos vehículos se enfrentaron, se encontraba estacionado en medio de la calzada, otro auto con las luces apagadas, chapa 2107, año 1930.

Los haberes del personal del puerto

SANTA FE, 28. — Es general la queja de los empleados y obreros de la administración del puerto, porque no se les han liquidado hasta la fecha, sus haberes por el mes de enero.

Esta demora en pagarles sus sueldos, se debe a dos circunstancias: la reorganización del personal de acuerdo con el nuevo presupuesto, al 1° de enero y la nueva reorganización dispuesta a raíz de la huelga intentada por los ferroviarios.

Ahora estas dificultades han sido zanjadas y ayer la Dirección del Puerto elevó al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, las planillas de todo el personal, a los fines de su aprobación que se hará de un momento a otro.

Fué asaltado el puerto Pte. Franco

ASUNCION, 28. — Comunican de Encarnación que un grupo de comunistas asaltaron el puerto presidente Franco aprovechando que este hallábase desguarnecido cometiendo depradaciones.

Mañana se inaugura el Sanatorio Cuffia



Dr. Juan B. Cuffia

Será atendido por conocidos médicos

Bajo la competente dirección de los doctores Juan B. Cufía y Rafael Babbini se inaugura mañana en la calle Mendoza 3783 el "Sanatorio Cuffia".

Instalado con todo confort y de acuerdo a los adelantos más modernos de la ciencia ha de conquistar rapidamente fama más aún si se consideran los valores de los médicos que tendrán a su cargo al atención del establecimiento. Además de los directores atenderán a los enfermos los especialistas doctores José Ameriso, Emilio Eguren y Ricardo Puig estando el laboratorio a cargo del Dr. Manuel Sanchez, todos ellos verdaderas autoridades científicas.



Dr. Rafael J. Babbini